



INFORME DE EVALUACION 2005
PROYECTO "CARTAGENA CÓMO VAMOS"
Segundo año de la Administración Barboza

ANDI Seccional Cartagena
FUNCICAR
El Universal
Cámara de Comercio de Cartagena
Universidad Tecnológica de Bolívar
Fundación Corona
Casa Editorial El Tiempo
Cámara de Comercio de Bogotá



INFORME DE EVALUACIÓN 2005
Proyecto "Cartagena Cómo Vamos"
Alcaldía de Alberto Barboza

COMITÉ DIRECTIVO

Silvana Giaimo
Presidenta Ejecutiva Cámara de Comercio de Cartagena

Judith Pinedo
Directora Fundación Cívico Social pro Cartagena – FUNCICAR

Napoleón de la Rosa
Gerente ANDI Cartagena

Pedro Luis Mogollón
Director El Universal

Patricia Martínez
Rectora Universidad Tecnológica de Bolívar

Emilia Ruiz
Directora Ejecutiva Fundación Corona

María Fernanda Campo
Presidenta Cámara de Comercio de Bogotá

Rafael Santos
Co – Director de El Tiempo

COMITÉ TÉCNICO

Luis Fernando López
Jefe de Investigaciones Económicas
Cámara de Comercio de Cartagena

Adelfo Doria
Coordinador del Área de Control Ciudadano
Funcicar

Ana María Bustillo
Representante ANDI Cartagena

Germán Mendoza
Subdirector El Universal

Daniel Toro
Docente investigador Universidad Tecnológica de Bolívar

Marta Lucía de la Cruz
Jefe Área de Gestión Local y Comunitaria Fundación Corona

John Wilson Buitrago
Economista Vicepresidencia de Gestión Cívica y Social
Cámara de Comercio de Bogotá

Claudia Ximena Torres
Directora (e) de Relaciones con la Comunidad de El Tiempo

COORDINACIÓN

Alicia Eugenia Bozzi Martínez
Coordinadora

Fabio Augusto Rueda Devivero
Asistente Técnico

Fotografías:
Cortesía Carlos Ospina B.

Diseño e Impresión:
GIRO P&M - www.giropym.com

Proyecto "Cartagena Cómo Vamos":
Centro Calle de Don Sancho No.36-125
Edif. Aguamarina Of. 202
Tel. 6646726
coordinacion@cartagenacomovamos.org
www.cartagenacomovamos.org

Sobre "Cartagena cómo vamos"

¿Qué es el Proyecto "Cartagena Cómo Vamos" (CCV)?

CCV es un proyecto que monitorea los cambios que se producen en la calidad de vida de los habitantes de la ciudad de Cartagena, como resultado de la ejecución del Plan de Desarrollo Distrital.

¿Quiénes hacen parte de CCV?

Las entidades promotoras del Proyecto son: El Universal, la Universidad Tecnológica de Bolívar, la Cámara de Comercio de Cartagena, Funcicar, Andi Seccional Cartagena, la Casa Editorial El Tiempo, la Fundación Corona y la Cámara de Comercio de Bogotá,

¿Qué busca alcanzar el Proyecto CCV?

CCV busca una ciudadanía más participativa y más responsable de su calidad de vida, brindándole la posibilidad de acceder a una información calificada sobre la ciudad que le permita tener mejores elementos de juicio para analizar su propia situación. Asimismo, el proyecto brinda a la ciudadanía la posibilidad de evaluar su calidad de vida y pedir cuentas a la Administración Distrital.

CCV busca también incentivar una mayor eficiencia por parte de la Administración Distrital, al hacer seguimiento al impacto que genera el cumplimiento del Plan de Desarrollo. CCV espera lograr que la ciudad avance hacia procesos más responsables de toma de decisiones por parte de la Administración Distrital, y que éstas se soporten en diagnósticos que señalen las prioridades ciudadanas.

Antecedentes

El Proyecto CCV tiene como antecedente el proyecto "Bogotá Cómo Vamos" iniciado en 1998 por la Casa Editorial El Tiempo, la Fundación Corona y la Cámara de Comercio de Bogotá. En marzo de 2005, se formaliza el convenio entre las ocho entidades promotoras y CCV inicia sus actividades. En septiembre de 2005, el Proyecto CCV es presentado oficialmente a la ciudadanía.

Editorial

Cartagena necesita más y mejor información

Nueve meses después del lanzamiento de "Cartagena Cómo Vamos" (CCV), proyecto ciudadano promovido por entidades privadas para hacer seguimiento a los cambios que se producen en la calidad de vida de la ciudad a partir de las políticas públicas distritales, se ha avanzado en varios frentes, sin desconocer que el recorrido apenas comienza.

En la evaluación técnica sobre la ciudad se evidencia un avance en la línea base de indicadores y se empiezan a registrar cambios entre 2004 y 2005, periodo de la alcaldía de Alberto Barboza. Asimismo, el nuevo Plan de Desarrollo Distrital 2006 – 2007 de la Administración de Nicolás Curi incorpora algunas metas de resultado y de gestión para sus objetivos estratégicos, por lo cual muchos de los indicadores de calidad de vida evaluados por CCV tienen una medida concreta frente a la cual se hará una evaluación futura. Resulta positivo para la ciudad que el nuevo Gobierno Distrital se comprometa abiertamente a trabajar para el cumplimiento de metas de impacto formuladas en el Plan de Desarrollo.

El proceso de evaluación incluye además la realización de estudios y análisis por parte de CCV que se apoyan en expertos y se desarrollan en mesas de trabajo con las autoridades, a partir de las cuales se han logrado establecer compromisos puntuales de políticas públicas. Los expertos también han participado activamente a través de la formulación de comentarios y sugerencias al proyecto de Plan de Desarrollo Distrital, muchas de las cuales fueron acogidas.

Sin embargo, sigue existiendo una gran carencia de información oficial sobre calidad de vida que no sólo afecta el diseño y la orientación de las políticas públicas y el posible impacto que éstas puedan tener; sino que además dificulta el análisis que se pretenda realizar sobre asuntos de importancia para la ciudadanía. Sectores estratégicos como medio ambiente, vivienda y espacio público no cuentan hoy con indicadores que permitan planear, proyectar y optimizar recursos en aras del mayor beneficio colectivo.

Además de la inexistencia de la información, se registran dificultades relacionadas con la calidad de los datos que son reportados al proyecto CCV por las entidades oficiales. Consolidación tardía de la información, variaciones de los resultados para un mismo periodo, utilización de fuentes no oficiales para construir las tasas, problemas en la digitalización de la información, subregistros, entre otras, son algunas de ellas.

Tanto el logro de avances en calidad de vida, como la generación oportuna de información y el mejoramiento en la calidad de la existente, se convierten hoy en grandes retos para la ciudad, en particular para la Administración Distrital. En relación con la calidad de la información, la ciudad deberá aprovechar los resultados del Censo 2005 para actualizar y estandarizar muchas cifras. Es un propósito del proyecto CCV insistir para que se avance en estos procesos.

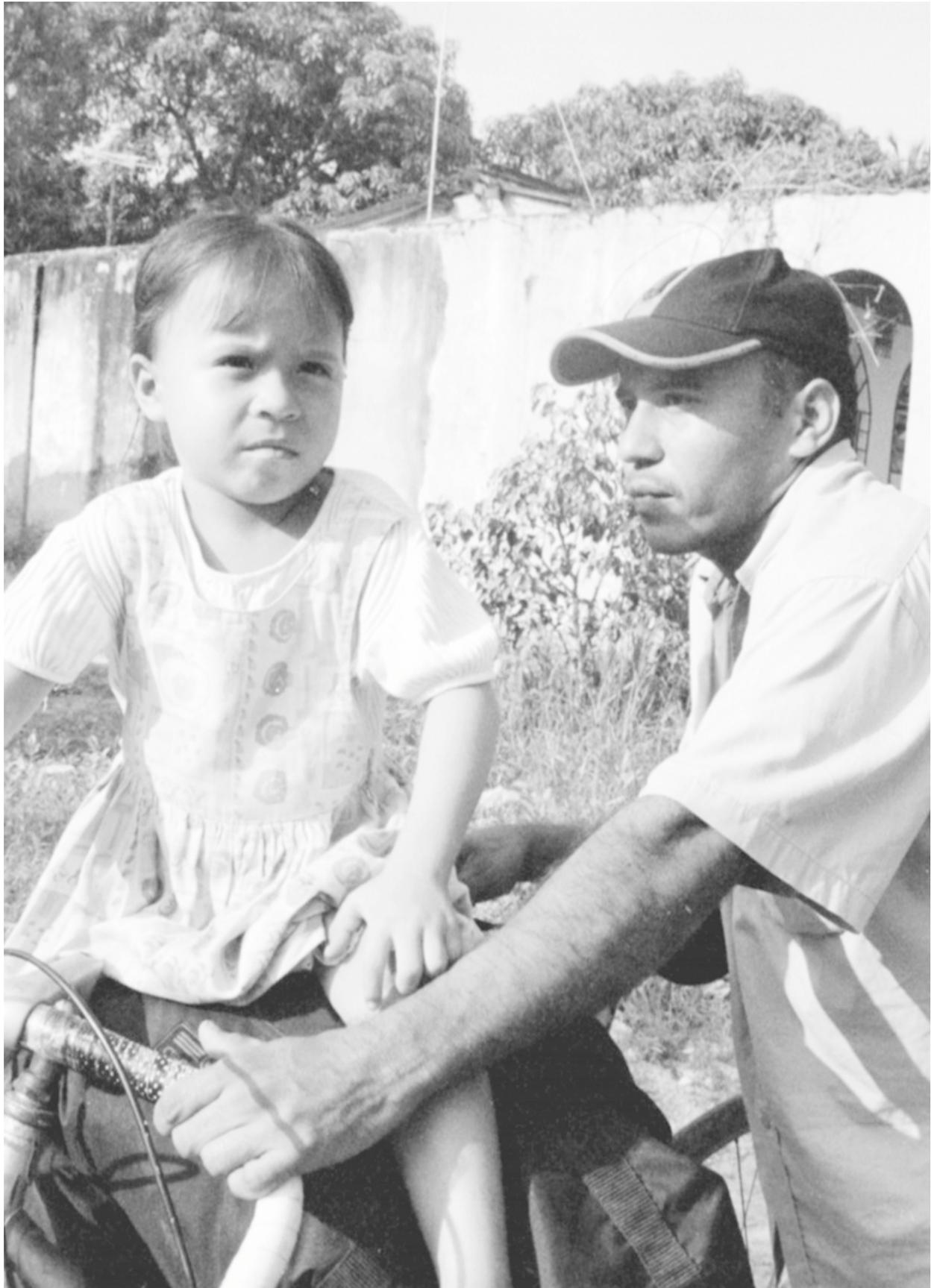
En relación con la divulgación del proyecto CCV, también se han dado algunos pasos. Desde sus inicios, ha sido un objetivo de CCV lograr que sea reconocido como un proyecto ciudadano; un proyecto de puertas abiertas, que busca arraigarse en la comunidad y que ésta lo apropie como suyo. En aras de alcanzar este ambicioso propósito, se han realizado visitas a algunos barrios como Villa Estrella, Chapacué y Canapote, se han realizado presentaciones en colegios y universidades y ante organizaciones cívicas y sociales, y se han organizado mesas de trabajo en las cuales participa la sociedad civil.

De estas experiencias con la ciudadanía se han obtenido valiosas contribuciones. Los ciudadanos a través de sus participaciones y comentarios nos han permitido identificar nuevos aspectos de la calidad de vida que deben ser incorporados dentro de la evaluación y validar la información de los indicadores técnicos y de percepción. Es nuestro deseo que nos sigan acompañando.

Hoy la ciudad se encuentra en una coyuntura importante: comenzaron las obras de Transcribe; están adelantadas las obras de los Juegos Centroamericanos, próximos a realizarse; se aprobó el Plan de Desarrollo Distrital que contiene las directrices de la ciudad para el próximo año y medio; el TLC que se firmará con Estados Unidos sin duda tendrá gran incidencia para el sector productivo, portuario y de servicios de la ciudad, y por ende, en la calidad de vida de los cartageneros.

Ante esta coyuntura, el Proyecto CCV se afianzará en sus objetivos para lograr que los ciudadanos tengan mejor información que les permita actuar de manera proactiva, aprovechar mejor las oportunidades de la ciudad y promover la eficiencia en las políticas públicas distritales, para que en Cartagena se viva mejor.

Alicia Eugenia Bozzi Martínez
Coordinadora de "Cartagena Cómo Vamos"



Resultados generales de la evaluación

El presente informe evalúa el periodo 2004-2005 de la Alcaldía de Alberto Barboza Senior, a partir de la información suministrada al Proyecto CCV por las entidades distritales. Éste es un periodo muy corto para reflejar tendencias, pero es suficiente para empezar a identificar la situación de la calidad de vida en Cartagena, los sectores que requieren de un mayor esfuerzo y los avances. Cabe mencionar que el Plan de Desarrollo de la Administración Barboza, con base en el cual se analizan varios de los indicadores, fue formulado en 2004 para ser ejecutado en un periodo de 4 años, pero su Alcaldía tuvo una duración de 2 años.

¿Cómo va la calidad de vida en Cartagena?

- **Educación:** El mayor énfasis de la Administración en políticas e inversión se hizo en términos de cobertura, frente a la eficiencia o la calidad. En 2005, se registró un avance en cobertura bruta por un aumento de más de 11 mil cupos. Sin embargo, la cobertura neta decreció. La eficiencia medida a través de la tasa de repitencia se mantiene relativamente estable y aunque la tasa de deserción bajó, presenta un nivel alto en secundaria y es sustancialmente mayor en los colegios oficiales que en los privados. Las Pruebas Saber en 2005 tuvieron mejores resultados en términos generales que en 2003, especialmente en matemáticas y ciencias naturales. En contraste, los resultados del ICFES presentaron un aumento del porcentaje de estudiantes en nivel bajo y una reducción del porcentaje de estudiantes en nivel alto.
- **Salud:** Luego de que en 2004 se hiciera la ampliación de cobertura del régimen subsidiado para la población de nivel 1 y 2 del Sisben en más de 80 mil afiliados (incluyendo subsidios parciales), se presentó un mínimo aumento en 2005, año en el cual se otorgaron subsidios parciales de salud a la población de nivel 3 del Sisben. Se registraron avances en la reducción de las tasas de mortalidad de menores de cinco años por EDA e IRA (aunque los menores de un año resultaron los más afectados), pero se registró un aumento de la tasa de mortalidad materna. También, y pese a la realización de actividades de promoción de salud para el control de la tuberculosis, el SIDA y la lepra, en 2005 aumentaron los casos.
- **Servicios públicos y vivienda:** Las empresas de servicios públicos registraron en 2005 aumentos en las coberturas de acueducto y alcantarillado, una cobertura total de energía y una cobertura aproximada de 88% en recolección de basuras. Sin embargo, las tasas reportadas de acueducto y alcantarillado excluyen el área rural de Cartagena salvo Pasacaballos y La Boquilla; la tasa de energía no incluye Islas del Rosario, San Bernardo e Isla Fuerte; y las tasas de aseo excluyen el área rural, y zonas urbanas como Nelson Mandela, Henequén, entre otras. Es decir, que las tasas para Cartagena (urbana y rural) son menores a las reportadas por las empresas.

Vivienda es un sector que carece de información oficial actualizada. Las últimas cifras se calcularon en 2000. Es un reto para Cartagena actualizar sus cifras, pues son necesarias para la planificación y formulación de políticas de vivienda.

- **Movilidad:** El sector es evaluado mediante un trabajo de campo para medir los tiempos de desplazamiento del transporte público en la ciudad y detectar algunas características del nivel de servicio. En 2005, en promedio un ciudadano se tardó 57 minutos en desplazarse del centro a la periferia o de la periferia al centro en bus o buseta. La velocidad promedio de los recorridos fue de 16 kms/hora.
- **Espacio público:** Este sector carece de información actualizada pues en la ciudad no se cuenta con indicadores del estado de la malla vial ni de la disponibilidad de espacio público por habitante. En relación con la cobertura de las troncales de Transcaribe, no se registró ningún avance en su construcción en 2005.



- Medio ambiente: En este sector también predomina la escasez de información. No existen indicadores del nivel de ruido en la ciudad a pesar de ser percibido por la ciudadanía como el principal problema ambiental; los periodos y las frecuencias de las mediciones de la calidad del aire no permiten hacer un seguimiento sistemático; los indicadores de calidad de agua incluidos se limitan al área de la Ciénaga de la Virgen para el control del proyecto Bocana por ser realizados sistemáticamente en puntos específicos. Estos últimos, según lo reporta el Laboratorio de la Bocana, no han sido satisfactorios.
- Seguridad: En 2005 se registraron reducciones de las muertes violentas y los homicidios en la ciudad, así como en las denuncias por atracos a residencias, pero aumentaron las denuncias por atracos callejeros.
- Responsabilidad ciudadana: En 2005 se evidencia un relajamiento ciudadano en el cumplimiento de normas de movilidad, medio ambiente y convivencia, al registrarse aumentos en la accidentalidad vehicular; en el número de personas atropelladas, en el número de comparendos por emisión de gases y en el número de casos de abuso sexual a menores. La oportunidad en el pago de los impuestos Predial e ICA fue el indicador en el cual se evidenció mayor responsabilidad por parte de la ciudadanía en 2005, debido a los programas distritales para incentivar el pago.
- Finanzas públicas: En 2005 el Distrito finalizó el programa de ajuste fiscal y financiero que suscribió en 2001 con el Ministerio de Hacienda, y que le impedía contraer nueva deuda hasta no saldar la que tenía. Es así como al cumplir con dicho programa, los indicadores financieros del Distrito en 2005 reflejan unas finanzas sanas y una ciudad con suficiente capacidad para el pago de sus deudas y con suficientes ingresos para cubrir sus gastos de funcionamiento. Asimismo, se aprecia una menor dependencia de las transferencias y un aumento de los recursos propios para inversión. Sin embargo, se han detectado algunas variaciones para un mismo indicador en la información entregada por la Secretaría de Hacienda al proyecto CCV. Esto sin duda dificulta el análisis del sector.
- Desarrollo económico: Se registra en 2005 un aumento de la tasa de ocupación, pero aumentan también el desempleo y sobretodo, el subempleo. Frente al promedio nacional, el nivel de ocupación en Cartagena es menor y el desempleo es mayor. El subempleo es menor al promedio nacional, pero presenta un crecimiento significativo en 2005.

Cómo vamos en educación



Los tres aspectos sobre los cuales “Cartagena Cómo Vamos” realiza la evaluación del sector educación son: cobertura, calidad y eficiencia del sistema educativo del Distrito.

Tema	Variable	Medida	Línea de Base (2004)	Indicador 2005	Variación (2004-2005)	Meta Plan Desarrollo Curi 2007
Cobertura	Tasa de cobertura bruta	%	94.1	96.6	3%	96.6%
	Tasa de cobertura neta	%	64.8	63.1	-3%	-
Eficiencia	Tasa de deserción	%	4.1	3,7	-9%	4.0%
	Tasa de repitencia	%	3.1	3.0	-4%	-
Calidad	Pruebas SABER (Lenguaje 5°)	% de estudiantes que alcanzaron el mayor nivel de comprensión	42.1	27.7	-34%	-
	Pruebas SABER (Lenguaje 9°)	% de estudiantes que alcanzaron el mayor nivel de comprensión	24.8	29.4	19%	-
	Pruebas SABER (Matemáticas 5°)	% de estudiantes que lograron resolver problemas complejos	14.1	31.5	123%	-
	Pruebas SABER (Matemáticas 9°)	% de estudiantes que lograron resolver problemas complejos	4.4	20.3	361%	-
	Pruebas SABER (Ciencias Naturales 5°)	% de estudiantes que logran diferenciar transformaciones e interacciones	25.6	38.2	49%	-
	Pruebas SABER (Ciencias Naturales 9°)	% de estudiantes que logran jerarquizar procesos biológicos, químicos y físicos	28.1	37.4	33%	-
	Pruebas ICSES	% de estudiantes en nivel bajo	1.8	4.9	167%	-
		% de estudiantes en nivel medio	97.9	94.9	-3%	-
	% de estudiantes en nivel alto	0.3	0.2	-12%	-	

Fuente: Secretaría de Educación Distrital.

Cobertura

Las variables son tasa de cobertura bruta y tasa de cobertura neta. La primera relaciona el total de la matrícula con el total de la población en edad escolar; es decir, población entre 5 y 17 años. La segunda, relaciona el total de alumnos matriculados en el curso que por edad les corresponde, con la población en edad escolar.

En 2005, la tasa de cobertura bruta fue 96.6% y la tasa de cobertura neta fue 63.1%. En el caso de la cobertura bruta se registró un incremento del 3% (11.726 nuevos cupos) con respecto a 2004, financiado en un 98% con recursos del SGP.

La cobertura neta registró una disminución de 3% en 2005. Sin tener certeza del factor que causó esta disminución, la Secretaría de Educación Distrital (SED) atribuye este hecho a la deserción y al aumento de la extraedad en el sistema educativo causado por la repitencia y la llegada de desplazados a la ciudad que imponen presión al sistema.

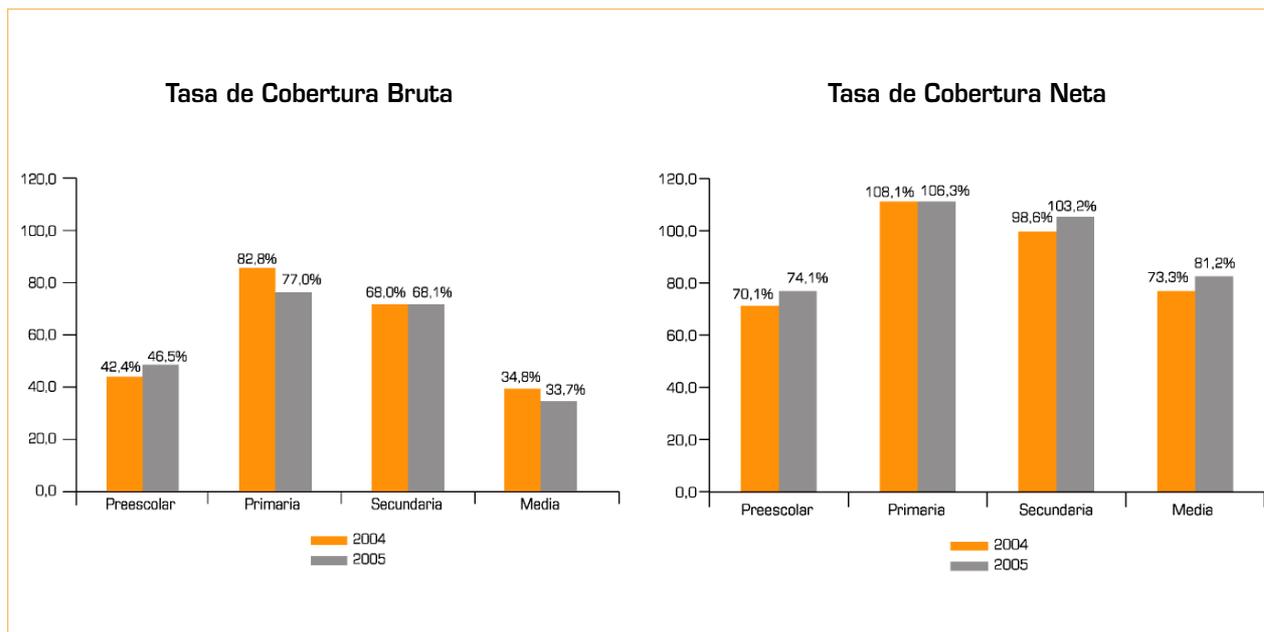
Por nivel educativo, la cobertura bruta se incrementó en preescolar, secundaria y media, disminuyendo únicamente en primaria. La cobertura neta por su parte, se incrementó en preescolar y secundaria y se redujo en primaria y media. De acuerdo con estas cifras, es en preescolar y media donde se requiere de un mayor esfuerzo en cobertura.

La meta de la administración Barboza en términos de cobertura educativa era crear 20.000 nuevos cupos entre 2004 y 2007. Al finalizar 2005, se habían creado más de 16.000; un cumplimiento del 82% de la meta

establecida. El Plan Becario que consiste en la contratación de cupos por parte de la SED con instituciones educativas privadas contribuyó con el aumento de la cobertura bruta. Sin embargo, y según lo reporta la SED, para la contratación de los cupos por Plan Becario no se hizo una evaluación de la calidad educativa de las instituciones contratadas.

Vale la pena aclarar que en el documento Línea de Base 2004 presentado por el proyecto Cartagena Cómo Vamos el año anterior, la cifra de cobertura neta en 2004 que se mostraba era 67.4%. Dicho indicador fue revisado y corregido por parte de los técnicos de la Secretaría de Educación Distrital dado que en su cálculo estaban incluyendo matrícula de niños de 4 años, cuando debía tenerse en cuenta únicamente matrícula entre 5 y 17 años. Dicha corrección sitúa la tasa de 2004 en el 64.8% que fue expuesto anteriormente, y la de 2005, construida bajo los mismos parámetros, en 63.1%.

Cobertura bruta y neta en Cartagena, por nivel educativo (2004-2005)



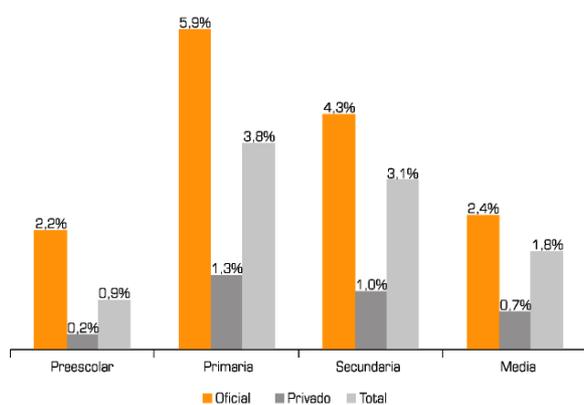
Fuente: Secretaria de Educación Distrital

Eficiencia:

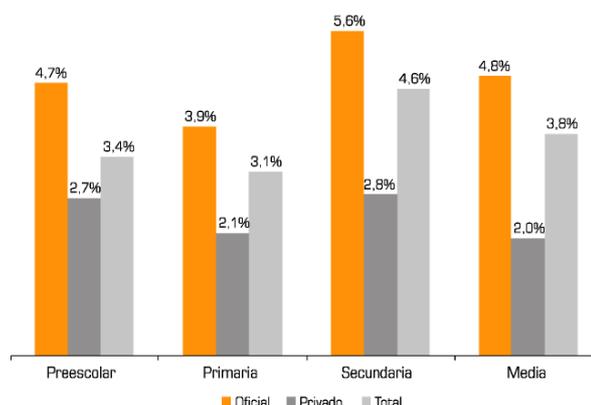
En relación con la eficiencia del sistema educativo, se monitorean las tasas de deserción y repitencia. La primera relaciona el número de niños o jóvenes que abandonan el sistema educativo en el transcurso del año escolar, con el total de niños y jóvenes matriculados. La segunda, relaciona el total de niños y jóvenes que se matriculan en el mismo nivel que cursaron el año inmediatamente anterior, con el total de niños y jóvenes matriculados.

En el 2005 la tasa de repitencia fue de 3%, un 4% más baja que la registrada en 2004, cuando fue de 3.1%. La tasa de deserción fue de 3.7% en 2005, frente a 4.1% en 2004, es decir, disminuyó 9% en el último año. Por tipo de plantel, los oficiales o públicos registran tasas de deserción y repitencia considerablemente más altas que los privados, y por nivel educativo, sobresale la tasa de repitencia en primaria y la de deserción en secundaria.

Tasa de repitencia



Tasa de deserción



El nuevo Plan de Desarrollo establece una meta para la eficiencia educativa, proponiéndose reducir a 4% la tasa de deserción en 2007. Sin embargo, al momento de formular las metas en educación del Plan de Desarrollo Distrital, la cifra más reciente era de 2004 (4.1%) y se desconocía que el punto de partida para la Administración de Nicolás Curi (2005) estaba ya por debajo de la meta planteada (3.7%). Resulta pertinente que la SED revise esta meta y que sea definida una inferior a 3.7%. Para la tasa de repitencia no se plantea una meta, pero sí para la tasa de reprobación, la cual plantean situarla en 5% en 2007.

Calidad:

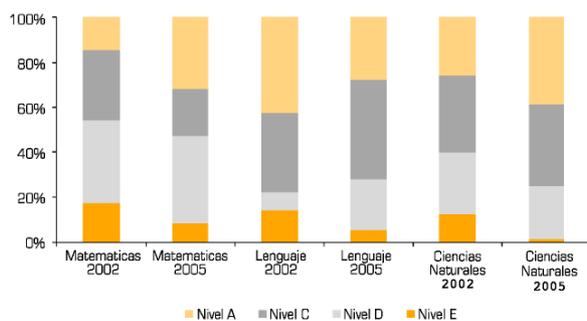
En términos de calidad se evalúan los resultados en las pruebas SABER e ICFES. Las SABER son aplicadas a todos los estudiantes de 5° y 9° grado. Las primeras pruebas de carácter censal fueron realizadas en 2002 en matemáticas y lenguaje, y en 2003 en ciencias naturales y competencias ciudadanas. Finalizando el año 2005, fueron aplicadas nuevamente con carácter censal, esta vez

en las tres áreas al mismo tiempo. Los resultados obtenidos muestran que en 5° el porcentaje de estudiantes que alcanzó el nivel más alto en matemáticas aumentó, pasando de 14.1% en 2002 a 31.5% en 2005. En ciencias naturales dicho porcentaje también se incrementó, al pasar de 25.6% a 38.2%, mientras que en lenguaje la proporción de niños en el nivel más alto disminuyó, de 42.1% en 2002 a 27.7% en 2005. Vale la pena resaltar que en el nivel más bajo de calificación el porcentaje de estudiantes disminuyó en todas las áreas: en matemáticas pasó de 17.7% a 9.0%, en ciencias naturales de 12.8% a 1.5%, y en lenguaje de 14.3% a 5.6%.

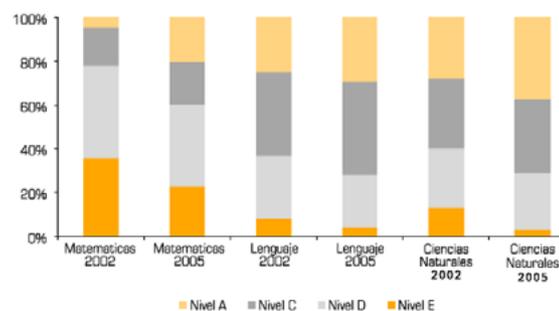
En 9° también se aprecia una disminución del porcentaje de estudiantes en el nivel más bajo en todas las áreas; en matemáticas pasó de 35.7% a 22.7%, en ciencias naturales de 12.7% a 3.1% y en lenguaje de 8.1% a 3.7%. En el nivel más alto¹ se presenta un incremento del porcentaje de estudiantes; en matemáticas pasó de 4.4% a 20.3%, en ciencias naturales de 28.1% a 37.4% y en lenguaje de 24.8% a 29.4%.

Resultados de las Pruebas SABER de 2002 – 2003 y 2005, por niveles de logro

Quinto grado



Noveno Grado



¹ Las pruebas en 9° poseen 5 niveles posibles de logro, los cuales son: A, C, D, E, F. El nivel F corresponde al más alto y el nivel A al más bajo. Las cifras publicadas para el 2005 por el Ministerio de Educación Nacional en www.mineducacion.gov.co/saber, tiene como nivel más alto el E, no el F como se presentó en las pruebas de 2002 – 2003. Por esta razón, las cifras que se presentan en este informe del nivel más alto de logro, corresponde tanto en 2002 – 2003 como en 2005 al nivel E, de modo que puedan ser comparables las cifras de ambos periodos.



Los anteriores resultados registran que las variaciones más significativas se produjeron en matemáticas, tanto en 5° como en 9°. En ciencias naturales, aunque un poco menores, también se presentaron cambios significativos, mientras que en lenguaje se presentaron los cambios más discretos, e inclusive en 5° se produjeron en sentido contrario al deseado. Según la SED, no se sabe con exactitud cuál fue la causa del mejoramiento general de las Pruebas Saber; esto no obedeció a una estrategia distrital.

Es importante mencionar que con respecto a las cifras divulgadas por el proyecto en su informe Línea de Base 2004 se han presentado algunos cambios: para 5° los cambios se deben a nuevas cifras divulgadas por la SED y por el Ministerio de Educación Nacional, y para 9° se deben tanto a cambios en las cifras, como al hecho de que en 2005 el nivel más alto reportado difiere del nivel más alto divulgado en las pruebas de 2002 – 2003.

Los resultados de las pruebas ICFES que fueron aplicadas a 11.297 estudiantes de último año de educación media, presentaron un incremento del porcentaje de estudiantes en nivel bajo; en 2004 fue 1.8% y en 2005 4.9%. El porcentaje de estudiantes en Cartagena en nivel bajo del ICFES en 2005 fue superior a la media nacional, la cual fue de 4.31%. En nivel medio, donde se concentra la gran mayoría de estudiantes, el porcentaje bajó de 97.9% en 2004 a 94.8% en 2005, para una reduc-

ción de 3%. Y en nivel alto, donde se concentra la menor parte, se redujo entre 2004 y 2005, al pasar de 0.25% a 0.22%. En resumen, el nivel bajo absorbió el porcentaje de alumnos en que se redujo el nivel medio. En general, hubo un deterioro en los puntajes de las pruebas ICFES.

En el nuevo Plan de Desarrollo 2006 -2007 se establecen unas metas para cobertura bruta y para deserción, de 96.6% y 4.0% respectivamente. La meta en cobertura establecida por la SED es mantener la actual tasa, lo que equivale aproximadamente a la generación de 10.049 cupos en el periodo 2006-2007, y como fue mencionado anteriormente, la meta en deserción debe fijarse frente a la tasa actual (3.7%) y no frente a la de 2004. Según la SED, el énfasis del nuevo gobierno distrital en educación se hará para aumentar la calidad educativa. Las metas de calidad educativa del Plan de Desarrollo están formuladas en términos de instituciones educativas y no como porcentaje de alumnos. Sin embargo, considerando que es prioridad manifiesta de la actual Administración mejorar la calidad, serán monitoreadas para determinar su impacto.

Percepción²:

La calificación otorgada por la ciudadanía a la calidad de la educación fue 4.14, sobre un puntaje máximo de 5.00, dato que contrasta con algunos resultados de las pruebas de calidad expuestas anteriormente.

2 Encuesta de Percepción Ciudadana de "Cartagena Cómo Vamos" aplicada por Ipsos-Napoléon Franco en julio de 2005 a mil personas en la ciudad.

Por nivel socioeconómico³, aunque en todos los casos la calificación estuvo por encima de 4, se observa que las calificaciones más bajas se obtuvieron en los estratos bajos y las más altas se registraron en los estratos altos. Por localidad, la más alta calificación se observa en la localidad Histórica y del Caribe Norte (4.22) y la más baja en la localidad de la Virgen y Turística (4.05), aunque también en este caso todas las calificaciones estuvieron por encima de 4.

Temas complementarios:

Alumnos por docente:

Este indicador, comúnmente asociado a la calidad de la educación, fue de 27 alumnos/docente en 2005 según información de la SED. Por nivel educativo, la menor relación se observa en preescolar (22 alumnos/docente), siguiéndole primaria (27 alumnos/docente) y secundaria y media (29 alumnos/docente). El parámetro nacional establecido mediante el Decreto 3020 es de 31 alumnos/docente, lo cual indica que Cartagena está por debajo del límite máximo establecido.

Matrícula por tipo de institución educativa:

Según información de la SED, del total de jóvenes matriculados en 2005, el 76.3% lo hizo en colegios públicos y el 23.7% en colegios privados. En tiempos recientes dichas proporciones se han mantenido alrededor de estos niveles. En 2002 el porcentaje de jóvenes matriculados en colegios públicos fue 71.1%, en 2003 76.3% y en 2004 75.2%.

Por grupo socioeconómico en 2004 se observa que los jóvenes de estratos 1 y 2 en un 96.8% se encuentran matriculados en colegios oficiales. En los estratos 3 y 4 el 75.1% de los jóvenes que asisten a la escuela lo hacen a una pública y el 24.8% a una privada. En los estratos 5 y 6 las proporciones se invierten; el 20.2% asiste a colegios oficiales y el 79.8% a colegios privados.

Bibliotecas públicas:

El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena, entidad distrital, tiene a cargo un total de ocho bibliotecas públicas⁴, que en 2005 registraron 190.000 usuarios y 21.926 volúmenes; es decir, 1 libro por cada 47 personas en la ciudad. Si se incluye la biblioteca pública Bartolomé Calvo administrada por el Banco de la República, que cuenta con 66.000 volúmenes aproximadamente y es visitada por cerca de 390.000 usuarios al año, la relación es de un libro por cada 12 personas.

Analfabetismo⁵:

En 2004 el porcentaje de personas de 15 años o más que manifestaron no saber leer y escribir en Cartagena

fue 2.1%. Algo notorio, es que desde 2002 esta tasa viene disminuyendo; en ese año se situó en 4.1% y en 2003 en 3.2%.

Por género se aprecian tasas más altas en mujeres que en hombres. En 2004, el porcentaje de mujeres mayores de 15 años que manifestaban no saber leer y escribir era 2.3%, mientras en el caso de los hombres era 1.7%. Por grupo socioeconómico, el bajo (estratos 1 y 2) registró una tasa de 3.5%, el medio (estratos 3 y 4) de 1.4% y el alto (estratos 5 y 6) de 0.08%.

Años promedio de educación⁶:

En promedio un cartagenero mayor de 15 años en 2004 había recibido 9.2 años de educación, es decir, educación secundaria completa. Dicho indicador en 2002 fue 8.7 años y en 2003, 9.0 años. Por género no se aprecian diferencias considerables. Las mujeres mayores de 15 años en 2004 habían cursado 9.1 años, frente a 9.4 años de los hombres. Por grupo de ingreso sí se evidencian diferencias importantes. Mientras el bajo (estratos 1 y 2) registró en 2004 en promedio 7.5 años, el medio (estratos 3 y 4) registró 9.9 años y el alto (estratos 5 y 6) 12.9 años.

Retornos a la educación⁷:

Por retornos a la educación puede entenderse el efecto que un año adicional de educación tiene sobre el nivel de ingreso que devenga una persona. Este indicador para Cartagena en 2004 fue 2.7%; es decir, para un cartagenero con empleo, cada año adicional de educación le reportó un incremento en su salario por hora de 2.7%.

En años recientes, este indicador se ha mantenido en niveles muy similares, en 2003 fue 2.8% y en 2002 2.6%.

Ingresos por nivel educativo⁸:

Los mayores de 24 años que han logrado completar educación media tienen en promedio un ingreso inferior en un 65% con respecto a quienes acumulan 16 y más años de educación.

Modernización de la Secretaría de Educación:

Desde el año 2004, y siendo una política del Ministerio de Educación Nacional, la SED inició un proceso de modernización, siendo la primera a nivel nacional que lo implementó entre 70. El propósito del proyecto de modernización es fortalecer y reorganizar la Secretaría, de modo que pueda ampliar su capacidad de apoyo a las instituciones educativas y con ello contribuir al logro de los objetivos y metas de cobertura, eficiencia y calidad. Sin embargo, el proceso ha avanzado lentamente⁹, aun-

3 *Ibid.*

4 Jorge Artel, Fredonia, Gómez Jattín, Caimán, Juan de Dios Amador, Pasacaballos, Manzanillo del Mar y Bayunca.

5 Cálculos CCV con base en la Encuesta Continua de Hogares del Dane 2004.

6 *Ibid.*

7 *Op cit.*

8 *Op cit.*



que es prioridad de la actual SED retomararlo con fuerza y presentar mayores avances.

Retos:

El mayor reto que tiene la educación pública en el Distrito desde hace varios años es avanzar en calidad a través de la formación de los docentes, el mejoramiento de los ambientes escolares y de los métodos de enseñanza, el acceso a nuevas tecnologías de la información y la dotación de colegios con material didáctico que fortalezca el aprendizaje. En el último año se presentó un mejoramiento en los resultados de las Pruebas SABER en contraste con el ICFES, que no correspondió a una acción concreta de la SED, por lo cual este avance puede resultar meramente coyuntural si no se identifica su causa.

En términos de cobertura se viene avanzando, aunque la diferencia entre la tasa bruta y la neta es alta (más de 30 puntos porcentuales), lo cual refleja altos niveles de extraedad en el sistema. Debe hacerse un mayor esfuerzo para que los niños ingresen oportunamente al sistema educativo (preescolar) y para que logren llegar y culminar el último nivel del ciclo (media), ya que es en estas

etapas donde se registran las menores coberturas.

En cuanto a eficiencia, es deseable reducir a niveles más bajos las tasas de repitencia y deserción. Estos fenómenos acarrear problemas para el sistema, por cuanto debe mantener cupos tanto para los que se atrasan como para los que vienen acorde con su edad, y por las dificultades que esto puede causar al proceso de enseñanza.

Finalmente, la SED tiene el reto de avanzar en el proceso de modernización que a nivel nacional tuvo inicio en Cartagena, pero se estancó y hoy se encuentra atrasado frente a otras ciudades. La modernización de la SED incluye: desarrollo de la cultura organizacional, optimización de los medios de comunicación y de los sistemas de información, desarrollo del sistema de gestión de calidad, ejecución y continuidad de los procesos. Sin un proceso de modernización de la Secretaría que implique mayor liderazgo, fortalecimiento institucional, capacidad de planeación y un claro direccionamiento estratégico, muy seguramente no se podrán lograr resultados sostenibles en cobertura, calidad y equidad educativa.

9 Los menores avances se presentan en los proyectos de desarrollo de la cultura organizacional y de la estructura organizacional, los cuales no se han iniciado.

Cómo vamos en salud



Los indicadores Cómo Vamos en Salud se refieren tanto a la cobertura del régimen subsidiado como a la calidad de la salud pública reflejada en tasas de mortalidad materna e infantil. Esta información es complementada con coberturas de vacunación, incidencia de SIDA, lepra y dengue, y desnutrición.

Tema	Variable	Medida	2004	2005	Variación 2004 2005	Meta Plan Desarrollo Curi 2007
Cobertura	Afiliados al régimen subsidiado de nivel 1 y 2 del Sisben	Número	261.164	261.763	599	NA
	Tasa de Cobertura Régimen Subsidiado de Salud	% de afiliados al régimen subsidiado de nivel 1 y 2 Sisben	48.5%	39,2%	No comparable*	50%
	Tasa de Mortalidad Materna	No. por 100 mil nacidos vivos	36.3	45.5	25%	Menos de 17.2
Calidad	Tasa de Mortalidad menores de 5 años por EDA	No. por 100 mil niños menores de 5 años	21.8	14.0	-36%	Menos de 0.15 casos por cada 100 mil menores de 5 años
	Tasa de Mortalidad menores de 5 años por IRA	No. por 100 mil niños menores de 5 años	69.2	59.1	-15%	
	Tasa de Mortalidad Menores de un año	No. Por mil nacidos vivos	35.0	21.1	-40%	Menos de 35 (dato de 2004)

Fuente: Oficina de Planeación, Dadis.

* Los datos para 2004 y 2005 no son comparables debido a cambios en la encuesta del Sisben

Cobertura:

La aproximación a la cobertura de salud se realiza a través de la tasa de cobertura del régimen subsidiado en la población de niveles 1 y 2 del Sisben, tarea prioritaria para el Distrito. Sin embargo, se debe considerar también la afiliación al régimen subsidiado de la población Nivel 3 del Sisben, la cual es objeto de subsidios parciales.

El desempeño del indicador de cobertura de salud entre 2004 y 2005 debe ser evaluado cuidadosamente. A partir de 2002 en Cartagena se inició la aplicación de una nueva encuesta del Sisben, que incluye algunos nuevos criterios para categorizar a las personas, luego de que la anterior (y primera) se hubiera aplicado en 1995. Como resultado de la aplicación de la nueva encuesta, la población nivel 1 y 2 para Cartagena se actualizó y ascendió en 2005 a 667.036 frente a 538.175 de 2004; es decir, una diferencia de 128.861 personas adicionales en 2005. Considerando que la encues-

ta aplicada es diferente, las tasas de cobertura del régimen subsidiado no deben ser comparadas.

Los valores absolutos del número afiliados al régimen subsidiado sí pueden compararse. En 2005 se registra un mínimo incremento en el número de personas de nivel 1 y 2 del Sisben afiliadas al régimen subsidiado. En 2004, los afiliados ascendieron a 261.164 y en 2005, los afiliados fueron 261.763. Esto equivale a 599 afiliaciones en el último año.

Según informe del Dadis, no se registró un aumento significativo de la cobertura en 2005 porque en 2004 se había hecho el mayor esfuerzo al otorgar 86.371 subsidios, de los cuales el 67% fueron parciales. A través del programa "Ampliación del régimen subsidiado de las familias del nivel 1 y 2 de Sisben", la Administración Barboza se había comprometido a ampliar entre 2004 y 2007 la cobertura en por lo menos 20 mil nuevos subsidios y a alcanzar el promedio nacional de afiliados



al régimen subsidiado. Los nuevos cupos fueron logrados pero no se llegó a la media nacional, que en 2005 fue de aproximadamente 70%¹⁰.

En 2005, el énfasis se hizo en la continuidad para atender a los afiliados y en la afiliación de las personas de nivel 3 del Sisben, beneficiarias de subsidios parciales; éstas fueron 15.311.

Para los próximos dos años de gobierno, y según el nuevo Plan de Desarrollo Distrital, el Dadis se ha propuesto aumentar la cobertura del régimen subsidiado de salud a 50%, es decir afiliar aproximadamente 75 mil personas de nivel 1 y 2 del Sisben. Esta ampliación se logra tanto con recursos nacionales del Fosyga asignados por el CNSSS¹¹, como con recursos propios o gestionados directamente por el ente territorial en el ejercicio de su autonomía constitucional.

Calidad:

En materia de salud pública es prioritario para el Distrito el mejoramiento de la calidad de los servicios de salud, la cual se evalúa a través de las distintas tasas de mortalidad. La Tasa de Mortalidad Materna (TMM), la cual se refiere al número de mujeres muertas por causas relacionadas con el embarazo, parto y/o puerperio por cada cien

mil nacidos vivos, no sólo es un indicador de salud pública, sino que además en gran medida refleja las condiciones de desarrollo, educación, nivel socio-económico, etc. Este indicador se debe reducir a nivel mundial pues hace parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la ONU.

En 2004, las muertes maternas¹² fueron 8 y se registraron 22.022 nacidos vivos, dando como resultado una TMM de 36.3. En 2005, se redujo el número de nacidos vivos a 19.759, pero se registraron 9 muertes maternas (principalmente por preclamsia), lo cual significó un incremento de la TMM a 45.4, a pesar de la inversión en programas de promoción y vigilancia de la salud pública y de control y prevención de muertes evitables, derivados del programa “Cartagena es saludable”.

En este sentido, considerando que la TMM es evitable, se requiere de un mayor esfuerzo por parte del Dadis para reducirla. Actualmente, se está implementando en el Distrito el plan nacional “Maternidad Segura” a través del Plan de Atención Básica (PAB).

La meta para 2007 establecida en el nuevo Plan de Desarrollo Distrital es que la TMM sea menor a 17.2 muertes por cada cien mil nacidos vivos, es decir, se requiere reducir la actual tasa a menos de la mitad.

¹⁰ Según datos del Ministerio de Protección Social y DNP, en 2005 aproximadamente el 77% de las personas en Colombia de nivel 1 y 2 del Sisben estaban afiliadas al régimen de salud subsidiado (incluyendo subsidios parciales). Si se consideran solo los beneficiarios de subsidios plenos, la cobertura fue de 68%.

¹¹ Consejo Nacional de Seguridad Social en Salud.

¹² Se trata de las muertes maternas registradas e informadas en el sistema de Estadísticas Vitales del DANE. Este sistema de captura de datos tiene varios puntos críticos que pueden generar subregistros sino se verifica la calidad y oportunidad de los registros: a) el diligenciamiento en el hospital del registro de acta de defunción donde se codifica entre otras cosas la causa de muerte, b) el tiempo de envío de los formularios al DADIS, c) la digitación de la información en el sistema con conocimiento de la codificación de la Clasificación Internacional de Enfermedades CIE-10. Esto también aplica a las tasas de mortalidad infantil.

Las Tasas de Mortalidad de Menores de 5 años por Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) y por Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) hacen parte de la evaluación de la calidad de la salud, pues éstas también son, por lo general, muertes evitables. En relación con las muertes de menores de 5 años por EDA, en 2005 se reportaron 19 casos, para una incidencia de 14.0 por cien mil niños menores de cinco años. De estos, el 79% correspondió a menores de un año. A pesar de que la tasa de mortalidad infantil por EDA disminuyó en 2005, es evidente la gran incidencia que se sigue presentando en el grupo de menores de un año.

En cuanto a la mortalidad infantil por IRA, se presentó una disminución en el último año; de 69.2 en 2004 se pasó a 59.1 en 2005. Sin embargo, la mayoría de casos se registran en los menores de un año, los cuales nuevamente aparecen como la población más vulnerable.

A pesar de la disminución de estas tasas, y considerando que las muertes infantiles por EDA y por IRA son evitables, resulta de gran importancia que se refuercen las medidas implementadas para que no se presenten estos casos y se continúe con la educación e intervención comunitaria por parte del Dadis. Esto es necesario para cumplir con la meta del Plan de Desarrollo a 2007, de una incidencia de menos de 0.15 casos por cada cien mil menores de 5 años.

Resulta pertinente incluir como indicador de la calidad de salud a la Tasa de Mortalidad de Menores de un año (TMI), entendida como el número de defunciones de menores de un año por cada mil nacidos vivos. En 2005, se registraron 417 muertes de menores de un año, lo cual resultó en una TMI de 21.1 niños menores de un año muertos por cada mil nacidos vivos. Esta tasa es menor a la de 2004, con lo cual se sigue manteniendo la tendencia a la baja registrada desde hace algunos años. Sin embargo, y teniendo en cuenta las tasas de mortalidad por EDA e IRA, los menores de un año siguen sien-

do una población vulnerable. La meta del nuevo Plan de Desarrollo Distrital establecida a 2007 es de menos de 35 muertes por cada mil nacidos vivos, cifra que corresponde al indicador de 2004. La meta tal y como está planteada ya fue cumplida en 2005, por este motivo la meta a 2007 debería ser de menos de 21 muertes por cada mil nacidos vivos.

Resulta pertinente mencionar que en 2005 el 98% de los recursos de la salud en el Distrito se destinaron a inversión, según informe del Dadis. El presupuesto ascendió a \$99.929 millones, de los cuales el 51% se destinó a la continuidad del régimen subsidiado, el 35% a la atención de la población pobre no asegurada, el 5% a la promoción y prevención de la salud, el 2% a la ampliación de cobertura del régimen subsidiado a nivel 3 del Sisben, el 1% a la prevención de mortalidad infantil, y el 1% para el control y la eliminación de la lepra y la tuberculosis.

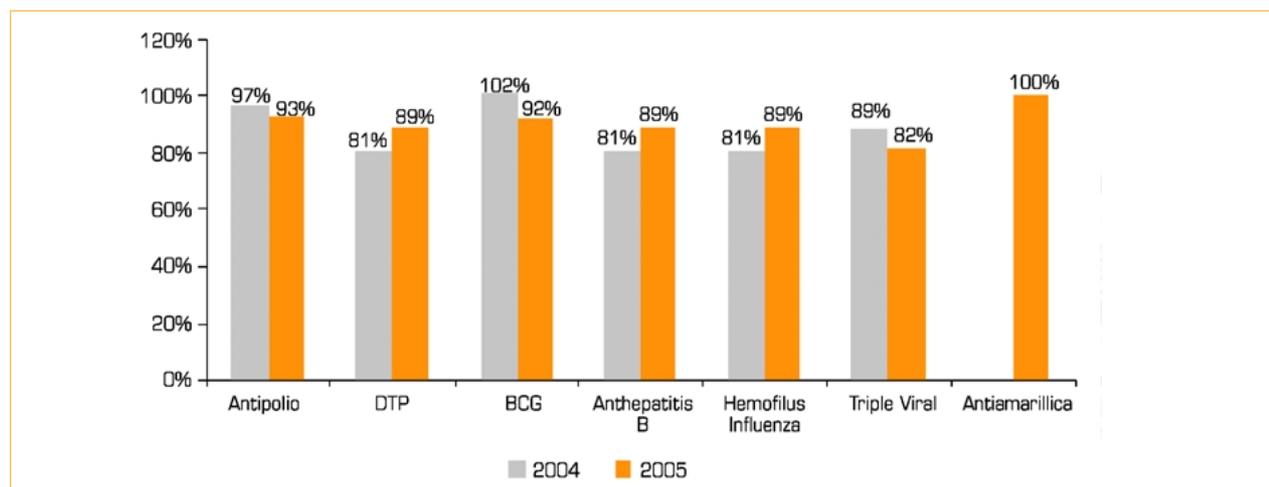
Percepción¹³:

Luego de haber necesitado y utilizado algún servicio de salud en el último año, los cartageneros calificaron la atención y el servicio en general recibido con 3.88, siendo 5 la calificación más alta. Por localidades, la más alta calificación se presentó en la Histórica y del Caribe Norte (4.03) y la más baja en la De la Virgen y Turística (3.73). Por estrato, el 73% de las personas del estrato bajo (1 y 2), el 76% del estrato medio (3 y 4) y el 90% del estrato alto (5 y 6) calificaron con 4 o 5 la atención y el servicio de salud de la ciudad. Los cartageneros que calificaron con 3 o menos argumentaron mucha demora en la atención, la falta o cubrimiento parcial de las medicinas, y el exceso de tramitología.

Temas complementarios:

Cobertura de la vacunación:

El Ministerio de Protección Social ha establecido en 95% las coberturas útiles de vacunación a nivel nacional. En Cartagena, las coberturas según biológicos son las siguientes:



Fuente: Dadis.

13 Encuesta de Percepción Ciudadana de "Cartagena Cómo Vamos" aplicada por Ipsos-Napoléon Franco en julio de 2005 a mil personas en la ciudad.

En 2005, la única cobertura que se encuentra en un nivel superior al porcentaje mínimo establecido como útil es la vacuna anti amarilica, como respuesta al brote que se dio en el país en 2004. Las coberturas para los demás biológicos no alcanzaron el 95% en 2005, según reporte del Dadis porque se presentó durante periodos del año en la ESE Cartagena un desabastecimiento de las jeringas y de los biológicos, y algunas instituciones que prestaron el servicio de vacunación exigieron a los menores documentos que no portaban y por ello no fueron vacunados. Este último hecho requirió de la intervención de la oficina del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) distrital. No obstante, las coberturas aumentaron para varios biológicos, con la excepción de antipolio, BCG y triple viral, la cual registró una reducción en cobertura importante, al pasar de 89% a 82%.

Nutrición:

La “Lucha contra el hambre” se ha convertido en uno de los proyectos principales de los gobiernos distritales y del gobierno nacional, y ha sido retomado como política distrital concretamente en la estrategia “Nutrición y seguridad alimentaria” del nuevo Plan de Desarrollo Distrital. Considerando lo anterior, y también su alta incidencia en la población menor de 5 años, el Proyecto CCCV lo incluye como un tema complementario. Sin embargo, en la ciudad no se llevan de manera sistemática estadísticas al respecto ni existe un índice de desnutrición. En parte, la carencia de datos se debe a que aún no está implementado en Cartagena el Sistema de Vigilancia Alimentaria y Nutricional (SISVAN); precisamen-

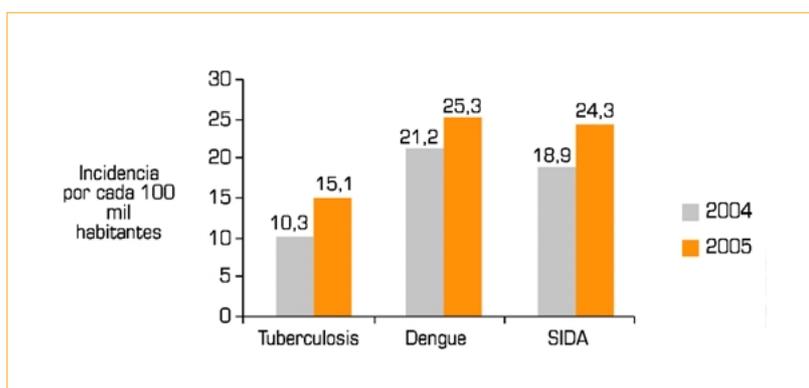
te, su implementación aparece como una de las metas de la estrategia mencionada del nuevo Plan de Desarrollo Distrital.

La Encuesta de Percepción CCV indagó sobre la situación alimentaria en Cartagena. Ante la pregunta, ¿por falta de dinero algún miembro del hogar no consumió alguna de las tres comidas uno o más días de la semana pasada?, el 16% respondió afirmativamente. De este 16%, el 8% dejó de consumir por falta de dinero las tres comidas. Por grupos de edad, la población que dejó de consumir las comidas fue en mayor medida de 18 a 25 años, seguida por la población entre 5 y 12 años.

VIH/SIDA:

Las estadísticas sobre la incidencia (nuevos casos) del VIH/SIDA presentan subregistros por las características clínicas y sociales de la infección. En 2004, y según información de la oficina de salud sexual y reproductiva del Dadis, la incidencia del SIDA fue de 18.9 por cada cien mil habitantes y en 2005 fue de 24.3 por cada cien mil habitantes. Este aumento se relaciona con los siguientes factores: mayores acciones para la detección de los casos, comportamientos sexuales riesgosos de la población, inicio cada vez más temprano de las relaciones sexuales, poco acceso de la población a servicios de promoción y prevención, falta de oportunidad en los diagnósticos, falta de vigilancia de comportamientos de riesgo y falta de otras acciones complementarias además de la capacitación a la comunidad para prevenir de manera efectiva el SIDA.

Incidencia de SIDA, Tuberculosis y Dengue en Cartagena 2004-2005



Dengue y Tuberculosis:

A igual que ocurre con los casos de SIDA, también se presenta un subregistro de los casos reportados de Dengue y Tuberculosis en la ciudad. En relación con el Dengue, el subregistro se presenta por la similitud de esta enfermedad con otras enfermedades virales. En 2004, se confirmaron 213 casos de dengue en Cartagena y en 2005, 261 casos, lo cual se traduce en una incidencia en 2004 de 21.2 casos por cada cien mil habitantes y en 2005 de 25.3 casos por cien mil habitantes.

En cuanto a Tuberculosis, en 2005 se presentaron en 156 nuevos casos, lo cual se traduce en una tasa de incidencia de 15.1 por cien mil habitantes. Esta tasa es mayor a la de 2004 que fue de 10.3 por cien mil habitantes. Según reporte del Dadis, este aumento se debe a la mayor captación de casos resultado de una búsqueda activa, más que a un aumento real de la enfermedad. Sin embargo, con esta incidencia la ciudad se clasifica de mediano riesgo para su transmisión, por lo cual debe insistirse en su control.



No fueron incluidas en los temas complementarios las estadísticas sobre infraestructura hospitalaria, particularmente la disponibilidad de camas en UCI y las salas de cirugía en Cartagena, porque la información consolidada por el Dadis en 2004 y 2005 presenta variaciones para los mismos periodos.

En términos generales, el registro de las estadísticas de salud en el país presenta dificultades. Es necesario insistir en la adecuada sistematización de la información de manera constante por parte de la autoridad competente, en la generación oportuna de las estadísticas por parte de las instituciones prestadoras de servicios de salud y en la agilización del DANE para avalar estadísticas, para ir construyendo un sistema de información más confiable, actualizado y ajustado a la realidad.

Retos:

Según los doctores Julio Orozco y Nelson Alvis, en salud se debe avanzar tanto en cobertura como en calidad. Es

un reto que el Distrito haga el esfuerzo de aumentar cobertura de la población Sisben 1, 2 y 3 con recursos propios y no únicamente con transferencias. El DADIS ha anunciado para este año 200.000 nuevas afiliaciones al régimen subsidiado en parte con recursos propios, cuyos beneficiarios serán los habitantes de nivel 1 y 2 del SISBEN.

Resulta fundamental que se revise y se mejore el sistema de recolección y sistematización de la información estadística de salud de la ciudad de Cartagena. Para ello, se podrían revisar ejercicios como el realizado por el Instituto Seccional de Salud del Quindío.

Finalmente, con programas enfocados al manejo de riesgo de enfermedades cardiovasculares y programas para prevenir la mortalidad materna e infantil se estaría cubriendo una población importante y se podrían lograr resultados con impacto.

Cómo vamos en servicios públicos y vivienda



Tanto el aumento de la cobertura de los servicios públicos como su constante y adecuada prestación tienen un efecto directo sobre la calidad de vida de las personas, razón por la cual CCV realiza un seguimiento a las tasas de cobertura de los servicios de energía eléctrica, acueducto, alcantarillado sanitario, recolección de basuras y gas natural. Asimismo, se hace seguimiento al acceso a una vivienda digna en un lugar adecuado, lo cual es un factor fundamental para que las personas tengan una mejor calidad de vida.

Tema	Variable	Medida	2004	2005	Variación 2004 2005	Meta Plan Desarrollo Curi 2007	Fuente
Acceso a servicios básicos	Tasa de cobertura del servicio de energía	%	N.D.	100.0*	N.A.		Electrocosta
	Tasa de cobertura del servicio de acueducto	%	99.0	99.6*	1%	Extensión del servicio	Acuacar
	Tasa de cobertura del servicio de alcantarillado	%	77.8	78.6*	1%	Extensión del servicio	Acuacar
	Tasa de cobertura del servicio de recolección de basuras	%	N.D.	Lime 64.8* Ciudad Limpia 23.1*	N.A.		Ciudad Limpia; Consorcio Lime
Acceso a vivienda	Déficit de vivienda tipo I y II	Número	N.D.	N.D.	N.A.		Corvivienda
	Número de viviendas en zonas de alto riesgo	Número	N.D.		N.A.		Corvivienda

* Para analizar las tasas, se deben tener en cuenta las aclaraciones incluidas en el texto del presente documento.

Acceso a servicios básicos:

Para realizar la correcta lectura de las cifras de cobertura de los servicios públicos en Cartagena reportadas por las empresas prestadoras, hay que hacer algunas precisiones.

Energía:

La cobertura del servicio de energía en 2005 reportada por Electrocosta fue de 100.0%; sin embargo, la empresa no presta el servicio en los corregimientos de Islas del Rosario, Isla Fuerte y San Bernardo que representan aproximadamente el 0.35% de la población total de Cartagena, según datos de Planeación Distrital. Cabe mencionar que no todos los habitantes que tienen servicio de energía en la ciudad son usuarios de la empresa, pues existen conexiones antitécnicas. No se conoce con exactitud a cuánto ascienden este tipo de conexiones.

Acueducto y alcantarillado:

En 2004 las coberturas de acueducto y alcantarillado sanitario reportadas por Aguas de Cartagena se situaron en 99.0% y 77.8% respectivamente, y en 2005 las tasas aumentaron a 99.6% y 78.6%¹⁴. En términos de la población servida, en 2005 la empresa reportó la prestación del servicio de acueducto a 965.413 personas y de alcantarillado a 761.495 personas. Si se considera que el dato poblacional oficial para Cartagena reportado por el DANE para 2005 fue de 1.030.149 personas, las coberturas de acueducto y alcantarillado para toda la ciudad serían de 93.7% y 73.9% respectivamente; es decir, coberturas más bajas a las reportadas por Aguas de Cartagena.

La diferencia entre las tasas radica en que para Aguas de Cartagena el área de prestación del servicio establecida en el contrato de gestión con el Distrito sólo incluyó

¹⁴ Para establecer estas tasas de cobertura, la empresa tiene un registro de 169.967 usuarios de acueducto y 134.066 usuarios de alcantarillado Aguas de Cartagena y utiliza un índice de densidad poblacional de 5.7 hab/vivienda.

el área urbana de Cartagena y los corregimientos de Pasacaballos y la Boquilla. Los demás corregimientos (que representan según Planeación Distrital alrededor del 4% de la población de Cartagena) quedaron excluidos del área estipulada en el contrato. Por este motivo, para la empresa el universo poblacional a servir es de 969.084 personas y no 1.030.149 como lo establece el DANE. Con el Censo 2005, se podrán actualizar las coberturas con datos poblacionales más precisos.

En el Plan de Desarrollo Distrital 2006-2007, se definió como meta a 2007 extender el servicio de acueducto a Barú e Isla Fuerte, y el servicio de alcantarillado a Pasacaballos, Nelson Mandela, Punta Canoas, Manzanillo del Mar, Arroyo de Piedra, incluyendo la parte faltante en San José de los Campanos y el Pozón.

No está disponible aún para la ciudad la cobertura del alcantarillado pluvial porque la ciudad carece de un "Plan Maestro de Drenajes Pluviales", que indique la suficiencia o insuficiencia de los actuales drenajes. El Establecimiento Público Ambiental (EPA), entidad distrital responsable de este asunto, únicamente reporta la existencia de aproximadamente 120 drenajes pluviales a lo largo de toda la ciudad. Sin embargo, la entidad reconoce la necesidad de elaborar dicho plan maestro, "considerando que el último proyecto integral de manejo de aguas se elaboró en 1982, cuando la ciudad contaba con 2.300 hectáreas y 435.000 habitantes"¹⁵, menos de la mitad de los habitantes que tiene hoy.

Recolección de basuras:

La cobertura del servicio de recolección de basuras en la ciudad se determina a partir de la información suministrada por las dos empresas concesionadas por el Distrito para prestar el servicio: Consorcio LIME S.A. y Ciudad Limpia del Caribe S.A.. (Estas empresas estarán prestando este servicio en Cartagena hasta mediados de 2006, fecha a partir de la cual se ha concesionado el servicio a dos nuevas empresas.) Es importante mencionar, que en 1994 en el contrato de concesión para la recolección de basuras se estableció específicamente el área urbana de la ciudad en la que cada empresa debía prestar el servicio, excluyendo los corregimientos rurales y algunos barrios como El Rodeo, Henequén y Nelson Mandela, entre otros.

Los datos de cobertura urbana para 2005 reportados por las empresas son los siguientes¹⁶:

Consorcio Lime:	
617.760 habitantes atendidos aproximadamente	= 64.82%
953.005 habitantes en zona urbana (fuente Planeación Distrital)	

Para determinar el número de habitantes atendidos, la empresa utilizó un índice de densidad poblacional de 6.5 hab / vivienda y el dato poblacional con fuente DANE. Los habitantes atendidos no sólo se refieren a los usuarios a los cuales se les factura el servicio sino a la población que habita en la zona donde Lime presta el servicio.

Ciudad Limpia:¹⁷

220.000 habitantes atendidos aproximadamente ¹⁸	= 23.08%
953.005 habitantes en zona urbana (fuente Planeación Distrital)	

Para determinar el número de habitantes atendidos, la empresa utilizó un índice de densidad poblacional de 5.05 hab / vivienda.

Si se consolidaran ambas coberturas en una, ésta sería de aproximadamente 88% en el área urbana, y de 81% en toda la ciudad incluyendo área rural.

Las estadísticas relacionadas con las coberturas de servicios públicos permiten hacer una lectura general de la situación en Cartagena y mostrar tendencias y evolución. Sin embargo, al ser generadas por cada empresa prestadora de manera independiente se deben tener en cuenta algunas consideraciones para su análisis. Para construir las tasas, las empresas utilizan fuentes distintas que establecen distintos índices de densidad poblacional y distintos datos poblacionales. Adicionalmente, cada empresa reporta datos de cobertura en áreas diferentes, típicamente excluyendo toda o parte del área rural. Es necesario estandarizar los datos poblacionales para establecer las tasas de cobertura y esto se puede lograr con el nuevo Censo.

Vivienda:

Nuevamente se presenta para el sector vivienda la no disponibilidad de datos actualizados, en particular sobre el déficit de vivienda y las viviendas en zonas de alto riesgo, lo cual imposibilita determinar el impacto de políticas públicas, en particular de los programas del gobierno Barboza "Construyendo el futuro" y "Mejorando nuestra casa". Las cifras más recientes de Corvivienda datan del año 2000, fecha en la cual se estimaba un déficit cuantitativo (inexistencia) de vivienda de tipo I y II¹⁹ de 54.000, y un déficit cualitativo (viviendas que requieren mejoras) para el mismo tipo de vivienda de 42.139. En relación con el número de viviendas en zonas de alto riesgo no mitigable, Corvivienda reportó que en 2000 éstas ascendieron a 5.958 y que para 2004 habían 5.631 viviendas pendientes por reubicar.

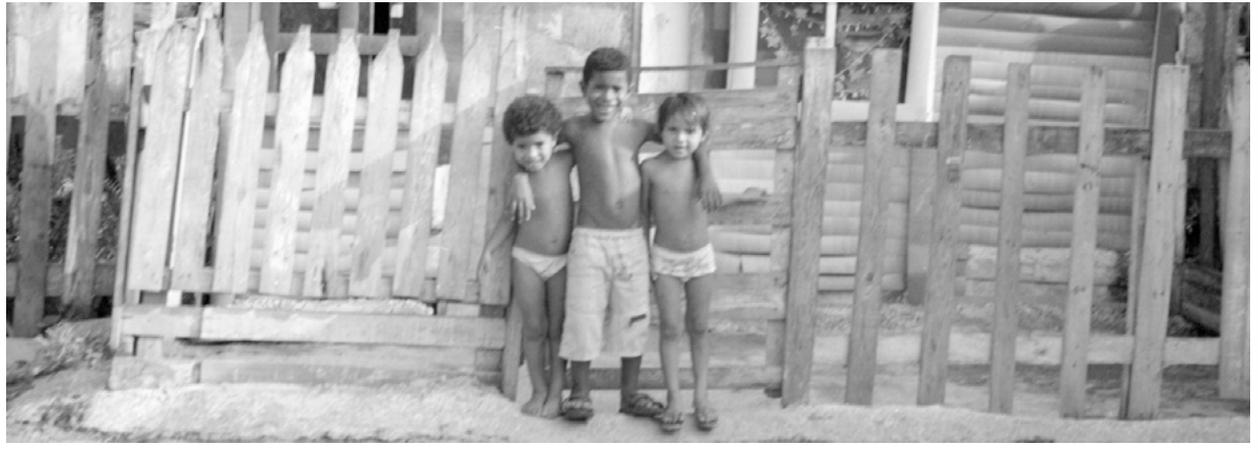
¹⁵ Oficio del EPA no. 427, de abril 6 de 2006.

¹⁶ Estas coberturas no se refieren a la gestión de cada una de las empresas en su área asignada por contrato, sino a la cobertura real del servicio en toda la ciudad.

¹⁷ La cobertura que se pretende analizar es la cobertura general del servicio en Cartagena por lo cual se la tasa que resulta pertinente para este efecto es de 23.1%. Sin embargo, Ciudad Limpia reporta una cobertura del 100% en el servicio de recolección en su área asignada por contrato.

¹⁸ No incluye la población flotante que labora en el área de prestación del servicio de Ciudad Limpia ni los turistas.

¹⁹ Vivienda tipo 1: destinada a personas con ingreso entre cero y dos salarios mínimos. Vivienda tipo 2: destinada a personas con ingreso entre dos y tres salarios mínimos.



Resulta pertinente mencionar, que la anterior gerencia de Corvivienda en su informe de empalme, y citando las recomendaciones realizadas por el Proyecto CCV en 2005, establece lo siguiente: "se recomienda la realización de un estudio que permita determinar la necesidad que tiene el distrito de Cartagena y sus corregimientos, de vivienda de interés social, déficit cuantitativo y cualitativo que permita primero la definición de estrategias institucionales que se correspondan con la realidad y segundo la realización de programas de mejoramiento y legalización de viviendas para los estratos I y II, reubicaciones de viviendas en zonas de alto riesgo y determinar con claridad un inventario de tierras para la construcción de viviendas de interés social que satisfagan la demanda futura"²⁰.

También a través de su actual gerente, Corvivienda reconoce la necesidad de actualizar los datos y afirma que "la actual Administración tiene como prioridad la realización de un estudio para establecer el déficit real tanto cuantitativo como cualitativo de vivienda de interés social en Cartagena y sus corregimientos"²¹. Se espera que muy pronto la ciudad cuente con esta información porque en el nuevo Plan de Desarrollo Distrital se incluyen algunas metas de gestión sobre vivienda; establece que para 2007 se deben haber construido 2.547 nuevas viviendas y se deben haber mejorado 4.000 unidades habitacionales en la ciudad.

Desde el punto de vista estadístico, existe una metodología empleada por el Área de Vivienda y Desarrollo Urbano del Departamento Nacional de Planeación para calcular el déficit habitacional, que podría aplicarse en Cartagena.

Percepción²²:

De 1 a 5, siendo 5 la más alta calificación, los habitantes de Cartagena dieron las siguientes calificaciones a los servicios públicos que reciben: gas natural 4.53, acueducto 4.19, recolección de basuras 4.15, alcantarillado 4.12, teléfono fijo 3.83 y energía 3.81.

En cuanto a vivienda, el 75% de los habitantes de Cartagena afirma que la oferta de vivienda para arrendar está por encima de la capacidad económica de su familia y que no hay suficiente oferta para que familias como la suya puedan arrendar. El 90% afirma que la oferta de vivienda para comprar está por encima de la capacidad económica de su familia y el 88% que la oferta disponible para que familias como la suya puedan comprar no es suficiente.

Temas complementarios:

Gas natural:

Según lo reportó Surtigas, en 2004 la cobertura de gas natural en el área urbana de la ciudad fue de 87.9% y en 2005 de 88.5%. El área urbana donde no se presta el servicio aún es Nelson Mandela, algunos sectores de El Pozón (Trupillo, 18 de enero, Los Deseos, Primavera, Los Robles y Las Torres), parte de la Carolina, Emmanuel, Parque de Galilea y Nueva Conquista.

Residuos sólidos:

Según información de Lime y Ciudad Limpia, en 2005 en Cartagena se recogieron 245.429 toneladas de residuos sólidos. Es decir, que diariamente se recogen en promedio 681 toneladas de residuos sólidos en la ciudad.

Subsidios de vivienda tipo I y II:

Para determinar el número de subsidios de vivienda tipo I y II adjudicados en la ciudad es necesario consolidar la información de las entidades autorizadas para hacerlo. Estas entidades son Corvivienda (entidad Distrital) y las cajas de compensación familiar Comfenalco y Comfamiliar que otorgan subsidios a sus afiliados y también a independientes con recursos del gobierno nacional. En 2004, se adjudicaron 2.239 subsidios por un monto de \$17.556.571.040. En términos de monto, Corvivienda entregó el 36% de los subsidios, Comfenalco el 51% y Comfamiliar el 13%.

20. Informe de Comisión de Empalme, Corvivienda, Noviembre 2005.

21. Oficio de Corvivienda dirigido a CCV con fecha 17 de abril de 2006.

22. Encuesta de Percepción Ciudadana de "Cartagena Cómo Vamos" aplicada por Ipsos-Napoleón Franco en julio de 2005 a mil personas en la ciudad.

SUBSIDIOS DE VIVIENDA TIPO I Y II EN CARTAGENA

	Solicitudes	Adjudicados	Monto	Participación
Corvivienda				
2004	1100	781	\$6.379.874.720	36%
2005	1308	1076	\$15.039.766.796	53%
Comfenalco - Afiliados				
2004	145	114	\$713.136.000	4%
2005	334	223	\$1.460.000.000	5%
Independientes				
2004	1893	1073	\$8.240.472.320	47%
2005	965	309	\$2.445.384.500	9%
Comfamiliar - Afiliados				
2004	ND	25	\$131.652.000	1%
2005	ND	124	\$839.868.240	3%
Independientes				
2004	ND	246	\$2.091.436.000	12%
2005	ND	1094	\$8.763.742.000	31%
TOTAL				
2004	3138	2233	\$17.556.571.040	100%
2005	2607	2826	\$28.548.761.536	100%

Fuente: Cálculos CCV, información de Corvivienda, Comfenalco y Comfamiliar

En 2005, se adjudicaron 2.826 subsidios por un monto total de \$28.548.761.530: es decir, una suma 63% mayor a la de 2004. Corvivienda entregó el 53% del monto total, Comfenalco el 14% y Comfamiliar el 34%. En 2005, la entidad Distrital hizo un mayor esfuerzo en la entrega de subsidios.

Gestión de legalización de predios:

La gestión de legalización de predios le corresponde a Corvivienda, entidad distrital. Dicha entidad reportó para 2004 un total de 601 predios legalizados en Cartagena y 7.686 predios por legalizar. En 2005, los predios legalizados fueron 1.370 y los predios por legalizar 7.085. La meta de la anterior Administración era legalizar 4.000 predios entre 2004 y 2007, y hasta 2005 se había cumplido en un 49%, según Corvivienda quedando algunos predios en proceso de legalización. En el nuevo Plan de Desarrollo Distrital se establece como meta para 2007 la legalización de 2.600 predios.

Características de las viviendas en Cartagena:

A partir de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) del DANE, se puede llegar a una aproximación de las características de las viviendas en Cartagena. En 2004, el 84% de la población habitaba en casa, el 13% en apartamento, y el 3% en otra vivienda. Según el material de las paredes de las viviendas, el 92% eran en ladrillo o bloque, el 4% en guadua, el 0.4% en madera pulida y el 0.3% otros. En relación con el material de los pisos, el 65% de las viviendas tenía piso en baldosín o ladrillo, el 26% en cemento o gravilla, el 5% en tierra o arena, el 0.4% en madera burda o tabla, y el 0.1% en mármol.

Hacinamiento:

También a partir de la ECH, se establece que en 2004 aproximadamente en el 3.9% de los hogares de Cartagena hubo hacinamiento, entendiéndose por hacinamiento hogares en los cuales hay más de tres personas por cuarto (incluyendo sala, cocina, cuartos, etc.). En hogares con hacinamiento, conviven en promedio 4.5 personas/cuarto.

Retos:

En servicios públicos se observan tasas que en todos los casos superan el 70%, e inclusive algunas por encima del 95%. También cabe resaltar que dichas tasas vienen aumentando de forma sostenida, pero siempre resultará pertinente que estas continúen aumentando, particularmente la de alcantarillado. Un importante esfuerzo debe realizarse para extender los servicios al área rural de Cartagena.

En vivienda debe trabajarse por mitigar el déficit cuantitativo y cualitativo. Para ello, resulta fundamental precisar el déficit para la ciudad. Adicionalmente, los proyectos recientes de vivienda de interés social en la ciudad han presentado problemas que han impedido que las personas efectivamente se beneficien con viviendas, tales como: problemas de contaminación en los terrenos, terrenos inundables, retrasos en la ejecución por parte de los constructores que implican posibles pérdidas de subsidios, etc. En este sentido, es un reto para la Administración ejercer un control efectivo de la construcción de las viviendas y realizar análisis más minuciosos de los aspectos técnicos de los proyectos de VIS.

Cómo vamos en movilidad



En la presentación del informe de línea de base 2004, el indicador técnico de movilidad se presentó en construcción. En ese momento, un grupo de expertos en transporte de CCV se encontraba diseñando la metodología del trabajo de campo para medir los tiempos promedio de desplazamiento en la ciudad. El trabajo de campo fue realizado por 35 estudiantes del programa de Economía de la Universidad Tecnológica de Bolívar y coordinado por CCV. Los primeros resultados, correspondientes al cuarto trimestre de 2005, aplicados entre la última semana de noviembre y la primera semana de diciembre, son los que a continuación se presentan:

Tema	Variable	Medida	Línea de base (2004)	Indicador 2005
Movilidad vial	Tiempo promedio de desplazamiento del transporte público urbano	Minutos	En construcción	57

Fuente: Proyecto "Cartagena Cómo Vamos"

El trabajo de campo fue diseñado para obtener una medida de tiempo de desplazamiento asociada a la productividad. Es por ello que las 513 muestras fueron tomadas los días martes, miércoles y jueves de semanas sin festivos, sin paros programados y en general sin ningún tipo de evento que afectara la cotidianidad de la ciudad y sus habitantes. Las rutas que fueron seleccionadas corresponden a aquellas que en su conjunto transportan algo más del 35% de usuarios del transporte público²³ y que atraviesan las dos principales arterias viales (Avenida Pedro de Heredia y Transversal 54 o Avenida El Bosque). Las franjas horarias que cubre la medición van desde las 07:00 a.m. hasta las 07:00 p.m., y permiten desagregar los tiempos según horas pico²⁴ y no pico y según franjas del día (mañana, medio día, tarde).

En general, el tiempo que demora un cartagenero en transportarse desde la periferia de la ciudad hacia el centro, o viceversa, en transporte público, es de 57 minutos²⁵. Entre horas pico y no pico, y entre franjas del día no se aprecian diferencias sustanciales de tiempo. Según arterias viales, los recorridos a lo largo de la Avenida Pedro de Heredia toman 54 minutos y los del Avenida El Bosque 62 minutos pues tienen mayores distancias.

Para analizar de manera conjunta tiempo y distancia, se estimaron las velocidades promedio. La velocidad pro-

medio de desplazamiento del transporte público para 2005 fue de 16 Km/h. Según horas pico y no pico, y entre franjas del día, al igual que con los tiempos, no se observan diferencias sustanciales. Según arterias viales, la velocidad promedio es un poco más alta en las rutas de la Avenida El Bosque (18 Km/h) que en las de la Avenida Pedro de Heredia (14 Km/h).

Percepción²⁶:

El 13% de los ciudadanos de Cartagena manifestó que durante el último año y frente al año anterior, tarda menos tiempo en desplazarse a su lugar de trabajo, estudio o residencia; el 23% que tarda más y el 60% que tarda lo mismo. Por grupo socioeconómico, se aprecian leves diferencias en las percepciones; en el grupo socioeconómico bajo (estrato 1 y 2) alrededor del 20% considera que se demora más, en el medio (estratos 3 y 4) alrededor del 25% considera que se demora más, y en el alto los que manifiestan demorarse más son el 30%.

Los medios de transporte que obtuvieron una mejor calificación por parte de la ciudadanía fueron el taxi colectivo (4.27) y el taxi (4.03). Los mototaxis fueron calificados con 3.69, las busetas (3.16) y los buses (2.8). El transporte acuático entre la ciudad y sus áreas insulares y costeras recibió una calificación de 4.14.

23 Fuente: "Construcción de la matriz de origen-destino de transporte público para el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias", Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ingeniería, Noviembre 2002. Dichas rutas son: Ternera – Centro – Laguito (Bus); Socorro – Bosque – Manga (Bus); Socorro – Jardines (Busetas); Ternera – Avenida (Busetas) y Bosque (Busetas).

24 Como franjas de horas pico se consideran: 07:00 a.m. – 09:00 a.m.; 12:00 – 02:00 p.m. y 06:00 p.m. – 07:00 p.m., y como horas no pico de 10:00 a.m. – 12:00 y de 02:00 p.m. – 06:00 p.m.

25 Los resultados, a un nivel de confianza del 95%, presentan un margen de error de 2.9%.

26 Encuesta de Percepción Ciudadana de "Cartagena Cómo Vamos" aplicada por Ipsos-Napoleón Franco en julio de 2005 a mil personas en la ciudad.



Temas complementarios:

El trabajo de campo no se destinó únicamente a medir el tiempo de desplazamiento, sino también aspectos relacionados con el nivel de servicio y con la cultura en el uso y la prestación del servicio. A continuación se presentan los resultados:

Cultura en el uso y la prestación del servicio²⁷:

- En el 44% de los casos, los usuarios consideraban que el volumen que llevaba el radio del vehículo era alto.
- En el 76% de los casos, los pasajeros fueron recogidos en lugares distintos a paraderos o corredores de servicio público.
- En el 78% de los casos, los vehículos disponían de timbre para solicitar la parada. De estos, al 34% el timbre no le funcionaba.
- En el 99% de los casos el conductor disponía de ayudante o sparring.

Nivel de servicio:

- En el 5% de los casos, los vehículos no tenían los asientos completos.
- En el 82% de los casos, los vehículos no tenían extinguidores a la vista.
- En el 80% de los casos, los vehículos tenían salidas de emergencia señalizadas. De éstos, el 3% tenía junto a ellas instrucciones sobre como utilizarlas en caso de una emergencia.
- En el 97% de los casos, las puertas se mantuvieron abiertas durante la mayor parte del recorrido.

Transcaribe:

El proyecto de transporte masivo Transcaribe fue diseñado para mejorar la calidad de vida de los habitantes de

Cartagena, a través de la reducción de los tiempos de recorrido de las principales rutas del transporte público masivo, el aumento de la comodidad en los viajes y la disminución de la accidentalidad, así como la recuperación del entorno urbanístico y el mejoramiento del medio ambiente en la ciudad. Según información publicada en un boletín de Transcaribe, se prevé que el proyecto al entrar en funcionamiento reduzca los tiempos de desplazamiento en aproximadamente 46% y la accidentalidad en 15%.

Retos:

En la mesa de trabajo sobre movilidad realizada por CCV, se plantearon algunas recomendaciones para hacer el transporte público más eficiente, seguro y productivo. Según los ingenieros civiles Pedro Guardela y Hernando Sará, se requiere de un mayor control por parte de la autoridad para hacer cumplir las normas de tránsito (por ejemplo, mayor control en las paradas de los vehículos de transporte público colectivo para evitar demoras y excesos, revisiones técnico-mecánicas, etc.). Asimismo, el tránsito urbano requiere de planeación para que sea productivo; hay que planear para fijar los paraderos, estudiar las rutas, analizar las ocupaciones, las frecuencias, los horarios, etc. Se requiere de mayor cultura ciudadana y mayor responsabilidad de los transportadores para que el nivel de servicio sea el óptimo. Es determinante la capacitación por parte del DATT de los choferes, las empresas transportadoras, los policías de tránsito y la ciudadanía. Transcaribe debe apoyar esta labor. El DATT mediante oficio enviado a CCV ya se comprometió con la realización de una jornada masiva de revisión técnico-mecánica a buses y busetas, y a fortalecer las campañas de capacitación a conductores.

²⁷ Estos resultados deben ser vistos y entendidos como tendencias o generalidades, y no como porcentajes que reflejan de forma absoluta los aspectos que se están midiendo.

Cómo vamos en espacio público



El indicador Cómo Vamos en espacio público se compone de variables sobre el estado de la malla vial, la cobertura de las troncales de Transcaribe y el promedio de metros cuadrados de parques y zonas verdes por habitante.

Indicador Cómo Vamos en Espacio Público

Tema	Variable	Medida	Línea Base 2004	2005	Variación %	Meta Plan Desarrollo Curi 2007	Fuente
Estado Malla Vial	Cobertura de Km.- carril vial en buen estado	%	N.D.	N.D.	N.A.		Secretaría de Infraestructura
Sistema de Transporte	Cobertura de Troncales Transmilenio	%	Cero	Cero	N.A.	14.89 kms	Transcaribe
Espacio Público	Parques y zonas verdes accesibles a los ciudadanos	m2/hab	5.4	N.D.	N.A.		Secretaría de Planeación Distrital

Es necesario que se determine para la ciudad el estado de la malla vial y el promedio de espacio público por habitante. Para una eficiente planeación urbana que permita la movilidad en la ciudad de manera productiva y segura, y para que los ciudadanos puedan desempeñar actividades de recreación y deporte en espacios adecuados, resulta fundamental que se realicen estas mediciones.

Estado de la malla vial:

No fue entregado un dato actualizado por parte de la Secretaría de Infraestructura. La información de la malla vial entregada por esta entidad data del año 2000, en el cual había 810.5 kilómetros de vías urbanas en Cartagena, de las cuales 50% estaban pavimentadas y 50% no lo estaban. Según Infraestructura, el inventario vial se realiza cada 5 años; considerando que el último es de 2000, se debió haber realizado uno en 2005.

Los datos más actualizados reportados por la Secretaría de Infraestructura se refieren a la labor de pavimentación: en 2002, 97.056 m²; en 2003, 15.666 m²; en 2004, 6.543 m²; y en 2005, se inició el proyecto de pavimentación de 70.907 m², aun en curso. En cuanto a labores reparación, reportó lo siguiente: en 2003, 1.623 m²; en 2004, 4.737 m²; y en 2005, 2.639 m².

La Secretaría afirma que el estado de la malla vial se ha visto afectado por las siguientes razones: intervención del espacio público por parte de las empresas de servicios públicos y los particulares; falta de recursos

distritales y de planeación para los trabajos de mantenimiento y reparación; falta de mantenimiento en los drenajes; utilización no adecuada de vías para el tránsito; derrame de aguas grises; y falta de personal en la entidad para la vigilancia de la malla vial.

En 2006, el Distrito realizará obras para la recuperación de la malla vial, pero dará prioridad a las obras viales complementarias de los Juegos Centroamericanos, la Vía Perimetral y TransCaribe.

Planeación Distrital entregó en 2005 a CCV una información más actualizada de la malla vial. La longitud total de las vías urbanas en Cartagena fue de 967.3 kilómetros en 2004, de los cuales 0.3% era en adoquín, 6.3% en concreto asfáltico, 51.7% en concreto rígido, 8.4% en vía destapada con bordillos y 33.3% en vía destapada sin bordillos. Se registra también el dato de la malla vial que la Administración Distrital entregó a LIME, empresa de aseo y recolección de basuras, y que es de 1.057 kilómetros de vías urbanas entre pavimentadas y destapadas. No existe un dato oficial para Cartagena.

Sistema de transporte:

Considerando la importancia del proyecto Transcaribe para la ciudad por el impacto que generará en la movilidad y el espacio público, se incluyó el indicador de cobertura del sistema. Con varios meses de retraso y con dificultades técnicas, financieras y de diseño, se dio inicio a la construcción de las troncales en enero de 2006

y según lo establece el Plan de Desarrollo para 2007 deben estar construidos los 14.89 kilómetros de troncales que el proyecto contempla. El anterior gobierno distrital también se había comprometido a través de su Plan de Desarrollo a ejecutar las obras.

Espacio público:

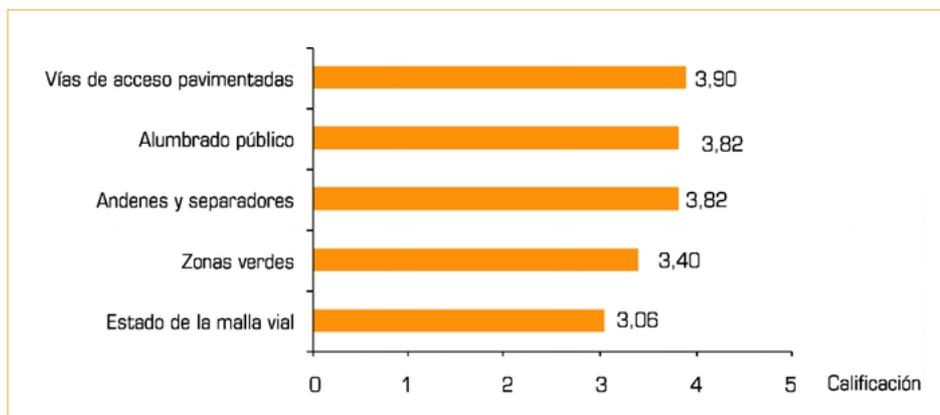
Otro de los aspectos revisados es el Área de Zonas Verdes y Áreas Recreativas accesibles a los ciudadanos. En este sentido, y al no contar con datos actualizados sobre espacio público, se presentan los datos obtenidos en 2005 de la Secretaría de Planeación Distrital. La información disponible se refiere a que en la zona urbana de Cartagena hay un total de 5.129.976 metros cuadrados de zonas verdes y áreas recreativas disponibles para 953.005 personas. El resultado es de 5.4 m²/ habitante. En términos de espacio público en general, el promedio estándar a nivel internacional es de 15 m²/ habitante.

En el Plan de Desarrollo de la Administración Barboza se había establecido como meta del programa “Espacios públicos para el encuentro pacífico” la disminución del déficit actual de espacio público (m²) por habitante en un metro. Considerando que el Proyecto CCV solicitó esta información en 2005 a la Gerencia de Espacio Público y la respuesta fue que el dato más reciente es de 2000 (POT), el resultado del programa no habría podido evaluarse.

Percepción²⁸:

Los habitantes de Cartagena calificaron de 1 a 5, siendo 5 la más alta calificación, los siguientes aspectos de sus barrios: disponibilidad y estado de las vías de acceso, alumbrado de las zonas públicas, estado de los parques y zonas verdes, estado de los andenes y separadores, y estado de la malla vial.

Calificación ciudadana al Espacio Público



Temas complementarios:

Como complemento de los datos de espacio público, se incluyó información relativa a los escenarios deportivos existentes en la ciudad, fundamentalmente por dos razones: los cartageneros tienen una gran asociación del deporte con la calidad de vida y están próximos a realizarse los Juegos Centroamericanos y del Caribe que dejarán a la ciudad nueva infraestructura deportiva, para lo cual el Distrito aportará en total más de \$30.000 millones, de los cuales ya se han invertido alrededor de \$20.000 millones. El Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDER) registra para 2005 los siguientes escenarios deportivos (ver tabla).

De los 711 escenarios existentes, aproximadamente el 62% se ubica en la Localidad Histórica y del Caribe Norte, el 12% en la De la Virgen y Turística y el 26% en la Industrial de la Bahía.

Infraestructura:	N. Escenarios
Deportiva de competición	30
Deportiva de práctica	474
Recreativa	222
Instalaciones administrativas para el deporte y la recreación	4
Instalaciones de servicios complementarios	1

Fuente: IDER con base en datos de Coldeportes 2005.

Algunas obras deportivas nuevas que contemplan los Juegos Centroamericanos y del Caribe son: el complejo acuático, el complejo de raquetas y el parque de atletismo.

Cómo vamos en medio ambiente



El seguimiento al medio ambiente se basa en indicadores de calidad del aire y del agua, una caracterización de la contaminación por ruido y de la contaminación visual y la disposición de residuos sólidos, como lo realizan algunas ciudades colombianas. Pese a existir dos autoridades ambientales en la ciudad (Cardique y EPA que es la entidad distrital), la información recopilada no permite realizar un diagnóstico integral del medio ambiente en Cartagena. Sin embargo, en el Plan de Desarrollo Distrital 2006-2007 se establecen las siguientes metas a 2007: implementación del Sistema de Gestión Ambiental Distrital por parte del EPA, definición y formulación del Sistema de Indicadores Ambientales Urbanos e inicio de su aplicación.

Tema	Variable	Medida	Línea Base 2004	2005	Metas (Lab. Bocana)
Calidad del agua en Ciénaga de la Virgen, caños internos y Bocana	Concentración de amonio en cuerpos de agua	Promedio de mg/L	0.7	0.7	menor de 2 mg/L
	Concentración de fósforo en cuerpos de agua	Promedio de mg/L	0.6	0.2	menor de 0.5 mg/L
	Concentración de DBO5 en cuerpos de agua	Promedio de mg/L	8.5	8.6	menor de 6 mg/L
	Concentración de oxígeno disuelto en cuerpos de agua	Promedio de mg/L	5.2	10.1	Mayor de 4 mg/L
	Presencia de coliformes en cuerpos de agua	Promedio NMP/100ml	132.073	38.494	Menor de 5.000 NMP/100 ml - Menor de 1.000 NMP/100ml en mar
Ruido	Nivel de ruido	Decibeles	N.D.	N.D.	

Calidad del agua:

En relación con la calidad del agua, tanto el EPA (con información del Laboratorio de la Bocana y de INVEMAR²⁹) como Cardique³⁰ suministraron información sobre calidad del agua. Sin embargo, sólo se presenta la información del Laboratorio de la Bocana pues fue la que se recibió de manera consolidada para 2004 y 2005, las muestras son sistemáticas, existen puntos específicos para el muestreo y tienen establecidas metas para cada indicador, lo cual facilita su seguimiento.

Los indicadores son el resultado de las mediciones realizadas por el Laboratorio de la Bocana en 14 puntos de muestreo³¹: 9 en la Ciénaga de la Virgen, 2 en los caños internos, 1 en la Bahía y 1 en el mar. Las muestras tomadas fueron evaluadas según los niveles de concentración de amonio, fósforo, DBO5, oxígeno disuelto y

coliformes, entre otros, y permiten evaluar el impacto de la Bocana en la descontaminación de la Ciénaga y otros cuerpos de agua comprometidos en ese proyecto.

En relación con las mediciones de la concentración de amonio en los cuerpos de agua, en 2005 el promedio se ubicó por debajo del límite máximo establecido (menor de 2 mg/L). Sin embargo, se registraron niveles superiores al límite en 2 estaciones ubicadas en los caños y en la zona sur de la Ciénaga. En cuanto a las mediciones de concentración de fósforo, el promedio para 2005 se ubicó por debajo del límite máximo establecido (menor de 0.5 mg/L). Nuevamente, se presentan los niveles superiores en los caños y zona sur de la Ciénaga.

Las concentraciones de DBO5 en 2005 continuaron por encima del límite establecido (menor de 6 mg/L). Todas

29 La información suministrada por INVEMAR se refiere a muestreos realizados en la Bahía, Islas de Rosario, Ciénaga de la Virgen y Mar Caribe. Sin embargo, las muestras no fueron tomadas en los mismos puntos de manera sistemática y no se presentaron resultados consolidados, por lo cual no pudieron ser incluidos en este informe.

30 Cardique presentó información sobre calidad de agua derivada de muestras tomadas en aproximadamente 12 estaciones ubicadas en la Bahía, mar, Canal del Dique y caños. Sin embargo, como no fueron presentadas de manera consolidada para los periodos de tiempo evaluados no se incluyeron en este informe.

31 A través de órdenes de servicio, algunas muestras fueron analizadas en el Laboratorio de Calidad Ambiental de Cardique.

las estaciones monitoreadas presentan estos niveles, excepto la de la Bahía. La concentración de oxígeno disuelto en los cuerpos de agua sólo fue medida durante 4 meses de 2005, sin embargo, el promedio se mantuvo por encima del límite mínimo establecido (mayor de 4 mg/L). La concentración de oxígeno por debajo del límite mínimo se registró en los caños internos.

En 2005 la presencia de coliformes totales en los cuerpos de agua monitoreados, nuevamente superó el límite establecido de 5.000 NMP/100ml en la Ciénaga de la Virgen, en los caños internos y en la Bahía. También fue alta en la estación que se encuentra en el mar con 10.852NMP/100ml frente a la meta de 1000 NMP/100ml).

Según lo establece el informe del Laboratorio de la Bocana para 2005, "los resultados de la calidad de agua de la Ciénaga de la Virgen- zona sur, y Sistema de caños no han sido satisfactorios, ya que la recuperación de la Ciénaga en un alto porcentaje se logra con la acción simultánea de La Bocana y la puesta en marcha del Plan Maestro de Alcantarillado, el cual incluía la construcción de una planta de tratamiento de agua o Emisario Submarino y a la fecha ninguno de los dos proyectos se han ejecutado... La zona norte ha sido la menos contaminada a nivel microbiológico debido a los niveles de salinidad que allí se presentan, teniendo en cuenta que la influencia del intercambio de agua de mar en esta zona es baja lo cual permite un aumento de la concentración de sales sobre todo en época seca"³².

Nivel de ruido:

En términos del nivel de ruido, el EPA aún no ha realizado una caracterización de la contaminación sonora de la ciudad, ni ha establecido mapas de ruido para el Distrito. La gestión desempeñada en este sentido únicamente se refirió a evaluaciones puntuales del programa de control y vigilancia o a quejas formuladas por la comunidad. Sin embargo, el Plan de Desarrollo anterior contemplaba dentro de su estrategia "Ciudad región", la ejecución de un plan maestro de control de emisiones atmosféricas y de ruido para disminuir los índices de contaminación acústica del Distrito, el cual no fue ejecutado. También a través del programa "Preservación de los ecosistemas y de la calidad de vida urbana", se había determinado ejercer y planificar la vigilancia y control de emisiones atmosféricas y de ruido.

Percepción³³:

Según la percepción de los habitantes de Cartagena, el problema ambiental más grave se relaciona con el nivel de ruido (4,18), seguido por la contaminación del aire (4,03), la contaminación del agua (4,01), la contaminación visual (4,01) y la contaminación por el manejo de basuras, desechos y escombros (3,96). Sólo en la localidad De la Virgen y Turística, la contaminación sonora

pasa al segundo lugar, y la contaminación en los cuerpos de agua se percibe como el problema más grave.

En general, los ciudadanos afirmaron que en la ciudad hay poca cantidad de árboles en zonas públicas (2,90) y el cuidado de los mismos es insuficiente (2,78).

Temas complementarios:

La calidad del aire es uno de los temas que complementa el análisis ambiental. Cardique es la entidad en Cartagena que realiza el monitoreo a través de su Laboratorio de Calidad Ambiental, midiendo las concentraciones de PM10, SO2 y NO2 en el aire de la zona industrial de Mamonal.

Para determinar el nivel de concentración de partículas de polvo en 10 micras (PM10), entre marzo y abril de 2004 se tomaron 40 muestras en el área industrial de Mamonal. Los resultados promedio obtenidos oscilaron entre 22Ug/m3 y 30Ug/m3. Entre abril y mayo de 2005, se tomaron 18 muestras en el corredor vial de acceso rápido y los resultados promedio oscilaron entre 15Ug/m3 y 23Ug/m3. La norma general es que la concentración de PM10 esté por debajo de 50Ug/m3, lo cual se cumplió en ambos años según estas mediciones.

Retos:

Según Jesús Olivero, químico farmacéutico, doctor en toxicología ambiental y profesor de la Universidad de Cartagena, el reto más importante de la Alcaldía en materia ambiental es superar la carencia de información y aumentar los controles a la contaminación. La ciudad debe contar con datos de niveles de organismos patógenos en las playas usadas por los locales y turistas; deben existir mediciones de ruido y campañas de prevención del mismo; debe ejercerse un mayor control a la colocación de avisos publicitarios; debe controlarse la apropiación ilegal de predios; deben continuarse los trabajos del Emisario Submarino con su planta de tratamiento de aguas residuales; deben controlarse los numerosos basureros satélites a lo largo de la Pedro de Heredia y los asentamientos en la Popa, entre otros. En términos generales, las autoridades deben hacer un mayor esfuerzo en velar por el cumplimiento de las normas ambientales.

Muchos de los problemas en materia ambiental deben ser abordados desde la base con la participación de niños y jóvenes en programas de prevención y control de la contaminación, programas de conciencia ciudadana y desarrollo sostenible, y mayor inversión en educación ambiental.

Las autoridades ambientales deben divulgar masivamente los resultados de las mediciones de calidad del agua y aire para que la ciudadanía se familiarice con ellos y se multipliquen las iniciativas ciudadanas en pro del medio ambiente, que hoy se desarrollan de manera aislada en varias comunidades, colegios y universidades de la ciudad.

32 Informe final 2005 "Evaluación del monitoreo de calidad de agua", Proyecto Bocana estabilizada de marea en la Ciénaga de la Virgen.

33 Encuesta de Percepción Ciudadana de "Cartagena Cómo Vamos" aplicada por Ipsos-Napoléon Franco en julio de 2005 a mil personas en la ciudad.

Cómo vamos en seguridad ciudadana



Los indicadores Cómo Vamos en seguridad están relacionados con los homicidios, las muertes violentas, y los atracos callejeros y a residencias. El nivel en que se situaron estos indicadores en 2005 y su variación con respecto a 2004 puede apreciarse en el siguiente cuadro:

Tema	Variable	Medida	Línea Base 2004	2005	Variación %
Seguridad y violencia	Tasa de homicidios	No x 100 mil Hab	23.8	21.9	-8%
	Tasa de muertes violentas	No x 100 mil Hab	40.4	39.2	-3%
	Atracos callejeros	Número	971	1021	5%
	Atracos a residencias	Número	402	333	-17%

Fuente: COSED con base en datos de la Policía Nacional.

Tanto la tasa de homicidios como la de muertes violentas³⁴ presentaron en 2005 un nivel más bajo con respecto a 2004. La tasa de homicidios se situó en 21.9 por cada 100 mil habitantes, es decir, se redujo en 8%, y la de muertes violentas se situó en 39.2 por cada 100 mil habitantes, es decir, un 3% más baja que la tasa registrada en 2004.

El número de atracos callejeros y el número de atracos a residencias denunciados, presentan comportamientos disímiles. Mientras las denuncias de los primeros aumentaron en 5%, llegando a 1.021 en 2005, las segundas bajaron a 333, es decir, se redujeron en 17%. Dado que la fuente de información para estos delitos (atracos callejeros y atracos a residencias) son las denuncias de las víctimas antes las autoridades competentes, resulta muy difícil determinar, si un aumento, como es el caso de los atracos callejeros, se debe a que efectivamente el problema ha crecido, o a que hay mayor confianza en la autoridad o mayor sensibilización en la ciudadanía respecto a la importancia de denunciar estos delitos, o si se debe a ambas situaciones.

En el nuevo Plan de Desarrollo Distrital 2006-2007 se establece una meta relacionada con los indicadores de seguridad, que se refiere a la disminución de los delitos de impacto social en un 10%.

Percepción³⁵:

La calificación que la ciudadanía otorgó a la seguridad fue 3.29, siendo 5 el más alto puntaje. La mayor calificación fue otorgada por los habitantes de la zona rural (3.91) y la más baja por los que habitan en la localidad De la Virgen y Turística (2.91).

Por nivel socioeconómico, la mayor sensación de seguridad se registra en el nivel alto, donde el 72.0% de las personas manifiesta que su barrio es seguro o muy seguro, mientras sólo el 8.7% percibe poca o ninguna seguridad. En contraste, los cartageneros del nivel socioeconómico bajo perciben en un 39.5% que su barrio es seguro y en 25.3% que no tienen o tienen poca seguridad.

Tanto por localidades como por nivel socioeconómico, las principales razones para otorgar baja calificación a la seguridad, tienen que ver con que se percibe mucha delincuencia y poca presencia de policías en las calles.

Retos:

Hay que reconocer el esfuerzo realizado por el COSED³⁶, dependencia de DistriSeguridad, para recopilar de forma sistemática las estadísticas de muertes violentas y otras formas de violencia, lo cual facilita un mejor seguimiento a fenómenos de alto impacto en la ciudadanía como son los homicidios. Esta labor de recopilación estadística facilita además la focalización de las inversiones y de las acciones por parte de las autoridades.

Como es apenas obvio, y siendo Cartagena una ciudad turística, resulta necesario continuar haciendo descender las tasas de homicidios y muertes violentas, tal como ocurrió entre 2004 y 2005. También resulta importante seguir recopilando la información al mayor nivel de desagregación posible. Debe hacerse un esfuerzo adicional por llevar estas cifras a valores relativos de modo que puedan ser comparables, por ejemplo entre barrios o comunas.

³⁴ Las muertes violentas incluyen: suicidios, muertes en accidentes de tránsito y muertes no intencionales.

³⁵ Encuesta de Percepción Ciudadana de "Cartagena Cómo Vamos" aplicada por Ipsos-Napoleón Franco en julio de 2005 a mil personas en la ciudad.

³⁶ Centro de Observación y Seguimiento al Delito, dependencia de DistriSeguridad

Cómo vamos en responsabilidad ciudadana



El indicador Cómo Vamos en responsabilidad ciudadana se ha estructurado integralmente para evaluar el comportamiento de los ciudadanos en su relación con el medio ambiente, con la vida propia y la de los demás, con la movilidad y con la ciudad. Los resultados para el año 2005 de las variables evaluadas son los siguientes:

Indicador Cómo Vamos en responsabilidad ciudadana

Tema	Variable	Medida	Línea Base 2004	2005	Variación %	Meta Plan Desarrollo Curi 2007	Fuente
En Movilidad	Número de atropellos (sic)	Número	179	417	133%		Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte (DATT)
	Accidentalidad vehicular	Número	3.673	3.915	7%	Reducida en 10%	
	Accidentes que involucran motocicletas	Número	1.282	1.507	18%	Reducidos en 10%	
En Ambiente	Comparendos por emisión de gases	Número	485	550	13%		
Con la Vida	Número de casos de abuso sexual a menores	Número	160	331	107%		Medicina legal
Con la Ciudad	Predios gravados que no pagaron Impuesto Predial en la vigencia	%	76.9%	75.9%	-1%		División de Impuestos, Secretaría de Hacienda
	Establecimientos que declararon ICA y que no pagaron en la vigencia	%	14.2%	9.0%	-64%		División de Impuestos, Secretaría de Hacienda

Movilidad:

Tres variables han sido seleccionadas para medir en Cartagena el nivel de cumplimiento ciudadano de las normas de movilidad vial y peatonal. Una de ellas es el número de atropellos (sic) que acontecen en la ciudad anualmente, el cual según el DATT viene en aumento; de 141 en 2003, subió a 179 en 2004 y a 417 en 2005. De los atropellos de 2005, el mayor número se registró en noviembre (47), seguido por octubre (43) y luego por enero (41). Agosto fue el mes que menos atropellos registró. Del total de incidentes, se registraron 13 muertos.

En relación con el nivel de accidentalidad vehicular también reportado por el DATT, durante el año 2005 se presentaron 3.915 accidentes en Cartagena, frente a 3.673 de 2004. Al igual que ocurre con los atropellos

(sic), se presenta un crecimiento sostenido de la accidentalidad en Cartagena desde 2000. El mayor número de accidentes se registró en la Avenida Pedro de Heredia, seguido del Bosque, Bocagrande y el Centro. Según el tipo de vehículos, la mayor accidentalidad se presentó con motocicletas, seguida por taxis, automóviles y buses y busetas.

La circulación de motocicletas en la ciudad ha aumentado y un porcentaje de ellas presta el servicio de mototaxi, aún no regulado en el país. Según reporte del DATT, en 2005 1.507 accidentes involucraron motocicletas, frente a 1.282 en 2004. De estos accidentes 49 personas resultaron muertas. Durante el año, se inmovilizaron 17.850 motocicletas por no cumplir con las normas de tránsito y no cumplir con el pico y placa, entre otros motivos.

En el nuevo Plan de Desarrollo Distrital 2006-2007 se establece que a 2007 deberá reducirse en 10% la accidentalidad vial del Distrito.

Medio Ambiente:

El número de órdenes de comparendos por emisión de gases registra los vehículos que no portan el certificado vigente del examen de control de gases. Generalmente, estos comparendos se imponen en operativos del DATT o a través de puestos de control establecidos en puntos específicos de la ciudad. El comparendo sólo es procedente, si luego de 15 días de impuesto, el conductor no realiza o actualiza el examen de emisión de gases. En otras palabras, estos comparendos tienen un propósito educativo. El DATT reportó en el año 2005, 550 órdenes de comparendo a vehículos por emisión de gases, 13% más que en 2004.

Vida:

Un hecho que se constituye en un irrespeto contra la vida es el abuso sexual de menores. Estos casos, reportados por Medicina Legal, se refieren particularmente a las pruebas sexológicas realizadas a menores de edad luego de impuesta una denuncia por abuso. El deber de todo ciudadano, y sobretodo del ser humano, es procurar que los grupos más vulnerables sean protegidos y tratados con respeto, y los niños son uno de ellos. Los reportes oficiales de Medicina Legal establecen que en Cartagena en el año 2005 se realizaron 331 exámenes de sexología a menores de edad por denuncias de abuso sexual frente a 160 en 2004, para una variación de 107%. El 87% de los casos fueron de sexo femenino y el 13% masculino.

Ciudad:

La responsabilidad en el pago oportuno de los impuestos es un compromiso con la ciudad, considerando que los ingresos tributarios posibilitan la inversión social. Para evaluar el nivel de compromiso ciudadano en este sentido, se han seleccionado dos variables: porcentaje de predios que no pagaron oportunamente el impuesto predial y porcentaje de establecimientos que declararon ICA y que no lo pagaron oportunamente. En el primer caso, el pago no oportuno del Predial en 2005 fue de 75.9%, cifra significativamente alta aunque levemente inferior a la de 2004. El nivel de recaudo de dicho impuesto en 2005 fue de 18%. Esto dificulta la inversión social en el Distrito, considerando por ejemplo, que el 15% del recaudo de este impuesto tiene como destinación la financiación de proyectos de vivienda de interés social (VIS).

En el segundo caso, referente a la declaración anual de ICA, el no pago oportuno por parte de los declarantes fue de 9.0%, una menor proporción que en 2004. Cabe anotar, que además del no pago oportuno, se registran otros hechos de incumplimiento con los compromisos fiscales como son: la informalidad de los negocios, la declaración de valores inexactos para el pago de impuestos y los contribuyentes que no declaran (omisos).

Percepción³⁷:

Las calificaciones de la ciudadanía relacionadas con el nivel de responsabilidad y solidaridad ciudadana y con el nivel de probabilidad de ser castigado por infringir normas apoyan el análisis de las variables técnicas arriba mencionadas. La calificación al nivel de responsabilidad es el resultado de promedio de calificaciones a un conjunto de situaciones y comportamientos ciudadanos frente a los demás, la vida, las normas de tránsito, entre otros. El resultado de la calificación promedio para este indicador fue de 2,49, siendo 1 el más bajo y 5 el más alto nivel de responsabilidad. Asimismo, los ciudadanos califican con 2.69 sobre 5, la probabilidad de ser castigados por infringir normas ciudadanas.

Temas complementarios:

Violencia intrafamiliar:

Según el COSED, el número de casos de violencia intrafamiliar reportados por Medicina Legal en 2005 fue 1.259, lo cual frente a 2004, año en el cual el número de denuncias fue 1.232, representa un aumento de 2%. La mayor parte de las denuncias se tipifican como maltrato entre parejas, y en la gran mayoría de los casos la víctima es de sexo femenino.

Con los casos de violencia intrafamiliar, sucede lo mismo que con los indicadores de atracos callejeros y atracos a residencia, y es que al provenir de las denuncias, no es posible determinar en qué grado un aumento o una disminución corresponde al problema mismo, y en qué grado corresponde a una mayor o una menor confianza de las víctimas en las autoridades.

Actividades culturales distritales:

El Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC) es la entidad distrital encargada del fortalecimiento cultural y patrimonial de la ciudad. A su cargo se encuentran las bibliotecas públicas y el Museo Histórico Cartagena de Indias en el Palacio de la Inquisición. En 2005, el IPCC reportó aproximadamente 73.781 visitantes al Museo Histórico de Cartagena de Indias. También en 2005, el IPCC organizó 13 eventos culturales a los cuales asistieron aproximadamente 20.000 personas, entre los cuales se mencionan: temporada de títeres, festival internacional de poesía, festival regional de gaitas y ruta de fé y alabanza. Finalmente, la entidad reportó la realización de 22 programas de formación cultural, a los cuales asistieron aproximadamente 2.260 personas.

Actividades deportivas:

Según registros del IDER, hay en Cartagena 30 ligas deportivas, de las cuales 19 tienen reconocimiento vigente y 268 clubes deportivos con 4.375 deportistas adscritos (14% de ellos mujeres). Se realizaron en 2005, 249 juegos intercolegiados con la participación de 3.246 estudiantes, y 22 eventos deportivos en los corregimientos con 3.200 participantes.

37 Encuesta de Percepción Ciudadana de "Cartagena Cómo Vamos" aplicada por Ipsos-Napoleón Franco en julio de 2005 a mil personas en la ciudad.

Cómo vamos en finanzas públicas



El indicador Cómo Vamos en finanzas públicas evalúa el desempeño fiscal del Distrito a partir del cumplimiento de la Ley 358 de 1997, con respecto al endeudamiento, y la Ley 617 de 2001 en lo que concierne a gastos de funcionamiento.

Tema	Variable	Medida	Línea Base 2004	Indicador 2005	Variación 2004 2005	Meta
Capacidad de pago y sostenibilidad de la deuda	Participación de intereses con respecto al ahorro operacional	%	7,5	11,8	57%	Menor o igual a 40% (Ley 358 de 1997)
	Relación de la deuda sobre ingresos corrientes	%	68,0	31,4	-54%	Menor o igual a 80% (Ley 358 de 1997)
Financiación de los gastos de funcionamiento	Ingresos corrientes destinados a funcionamiento	%	66,5	56,7	-15%	Menor o igual a 65% (Ley 617 de 2001)
Índice de desempeño	Indicador sintético de desempeño fiscal	%	60,7	N.D.		
Calificación de riesgo	Indicador Duff & Phelps	-	N.D.	N.D.		

Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital.

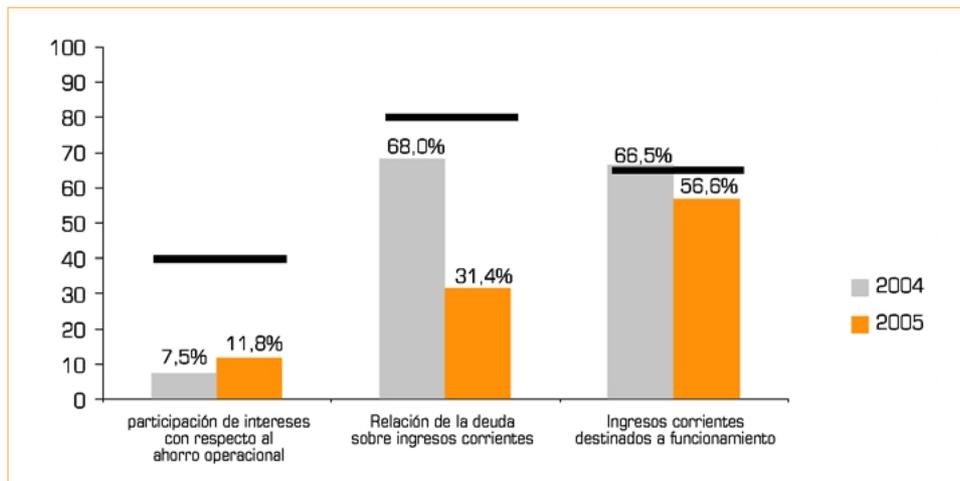
Considerando el alto nivel de endeudamiento y de gastos del Distrito, en 2001 la Administración Distrital se vio obligada a suscribir un Convenio de Desempeño con el Ministerio de Hacienda, que la inhabilitaba para contraer nueva deuda y la forzaba a fortalecer sus ingresos y disminuir sus gastos. Este convenio se mantuvo hasta 2005, año en el cual el Distrito cumplió con las metas establecidas por ley, luego de aplicar un programa de saneamiento fiscal que incluyó el control a la evasión, la recuperación de cartera y la racionalización de gastos. En este sentido, se cumplió con las metas de finanzas públicas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital de la administración Barboza.

La ley 358 de 1997 establece que hay capacidad de pago, en la medida en que la participación de los intereses en el ahorro operacional no supere el 40%, y que la deuda sea sostenible, es decir, que el monto de ésta como proporción de los ingresos corrientes no sea mayor al 80%. En 2005 el indicador de capacidad de pago o participación de intereses con respecto al ahorro operacional se situó en 11.83%, es decir, que de cada \$100 de ahorro operacional que generó el Distrito, debió destinar \$11.8 al pago de intereses. Con respecto a 2004

se presentó un incremento del 57% en este indicador; pero aun así se sitúa dentro del rango en que la ley presupone que hay capacidad de pago.

La sostenibilidad de la deuda, medida como la participación que tiene el monto de la deuda sobre los ingresos corrientes, en 2005 se ubicó en 31.44%. Con respecto a 2004, se presenta una disminución de 54% lo cual mantiene al Distrito dentro del rango establecido en la ley (menor o igual a 80%).

Desde el punto de vista fiscal, Cartagena en 2005 fue clasificado como distrito de primera categoría, por cuanto sus ingresos corrientes de libre destinación del año fueron menores a 400.000 salarios mínimos legales mensuales. Para los municipios y distritos de esta categoría, la Ley 617 de 2001 establece que la participación de los gastos de funcionamiento en los ingresos corrientes de libre destinación no debe ser mayor al 65%. En 2005 ésta fue de 56.7%, 15% más baja que en 2004 y dentro del límite establecido en la ley. En 2005, de cada \$100 de ingresos corrientes de libre destinación, aproximadamente \$57 se destinaron a pagar gastos de funcionamiento.



Fuente: Secretaría de Hacienda Distrital

Desempeño fiscal:

La Ley 617 de 2001 designa en el Departamento Nacional de Planeación (DNP) la labor de evaluar el desempeño fiscal de todos y cada uno de los municipios del país. Para tal fin, el DNP ha establecido una metodología mediante la cual calcula el Índice de Desempeño Fiscal, el cual de forma simultánea evalúa el autofinanciamiento de los gastos de funcionamiento, la magnitud de la deuda, la dependencia de las transferencias, la dependencia de los recursos propios, la magnitud de la inversión y la capacidad de ahorro.

Los resultados de la evaluación para el año 2005 aún no han sido divulgados por parte del DNP. El dato más reciente para Cartagena es de 2004 cuando el índice se situó en 60.74.

Calificación de riesgo:

Aun no está disponible para Cartagena una calificación de riesgo. Al suscribir en 2001 el Convenio de Desempeño con el Ministerio de Hacienda, se hizo innecesario obtener una calificación de riesgo, por cuanto el Distrito no podía contraer nueva deuda. Al finalizar el convenio en 2005, el Distrito se encuentra facultado nuevamente para acudir al crédito como una fuente de recursos.

En el actual contexto, resulta pertinente contar con una calificación de riesgo. Así lo han reconocido las autoridades distritales, que actualmente se encuentran trabajando con una calificadora reconocida para disponer de este indicador en poco tiempo.

Temas complementarios:

Dependencia de las transferencias vs dependencia de recursos propios:

El valor de los recursos transferidos por el Gobierno Nacional (transferencias del Sistema General de Participación-SGP) a Cartagena en 2005 fue el 34.15% del total de los ingresos del Distrito. Por su parte, en 2005 los ingresos

tributarios, que son los recursos que por esfuerzo propio obtiene el Distrito, fueron el 28.3% de los ingresos totales. Con respecto a 2004, se registra en 2005 una disminución en la participación que tienen los recursos de transferencias (21%) y un aumento de la participación de los ingresos tributarios o recursos propios (3%).

Inversión:

Con respecto al gasto total, la inversión del distrito de Cartagena en 2005 fue de 68.5%. En 2004 esta proporción fue mayor (72.1%).

Capacidad de ahorro:

La capacidad de ahorro, medida como la proporción entre el ahorro corriente y los ingresos corrientes de libre destinación, fue 42.0% en 2005. Con respecto a 2004, este indicador registró un incremento de 16%.

Vale la pena mencionar que varias de las cifras de 2004 y 2005 que ha suministrado mediante oficio la Secretaría de Hacienda Distrital (SHD) al proyecto, han ido variando de entrega en entrega. Según lo establecen funcionarios de Hacienda Distrital, la razón de estas variaciones es que se realizaron algunos ajustes a la información y se cometieron algunos errores manuales al construir los indicadores. Los efectos que esto tiene en la mayoría de los casos se relacionan con la magnitud de la variación (crecimiento o decrecimiento) de un año a otro, más que con el comportamiento de los indicadores. Sin embargo, los indicadores de dependencia de las transferencias y dependencia de recursos propios sí presentan un comportamiento contrario al utilizar una u otra cifra entregada por la SHD.

Para que el análisis de las finanzas distritales se pueda realizar de manera objetiva y certera, se debe realizar un mejor control de la información, de su sistematización y de su registro que evite que las cifras del Distrito presenten grandes variaciones entre entregas, más allá de las que se derivan de los ajustes regulares.



Retos:

Según Manuel Fernández Ariza, Director Ejecutivo de Fundesarrollo, el Distrito aún puede hacer un mayor esfuerzo en materia de ajuste fiscal, especialmente en lo relacionado con la reducción de los gastos de funcionamiento. Los servicios personales y los gastos generales crecieron significativamente entre 2004 y 2005. Dentro de estos gastos, las órdenes de prestación de servicios técnicos continúan mostrando una tendencia preocupante.

El Distrito pudo cumplir con el porcentaje límite de gasto de funcionamiento establecido en la Ley 617, gracias a mayores recaudos de impuestos en 2005 (debido principalmente a recuperación de cartera vencida). Sin embargo, estos mayores ingresos pudieron

ser invertidos en proyectos prioritarios para el desarrollo de la ciudad, en vez de cubrir mayores gastos de funcionamiento.

Otras tareas pendientes en la ciudad son la inversión para modernizar la división tributaria (sin necesidad de otorgar una concesión), dotándola de las herramientas necesarias para realizar su labor eficazmente. De la misma manera, es necesario hacer esfuerzos para facilitar el pago de impuestos a los contribuyentes, estimulando el desarrollo de una cultura tributaria, pero al mismo tiempo aumentado el control para disminuir la evasión y la elusión. Por último, es importante aumentar el ahorro a través de un patrimonio autónomo para el pago futuro de las pensiones.

Cómo vamos en desarrollo económico



Los indicadores Cómo Vamos en Desarrollo Económico hacen referencia fundamentalmente al comportamiento del mercado laboral, los precios, y el comercio exterior.

Tema	Variable	Medida	Línea Base 2004	Indicador 2005	Var (2004 - 2005) %
Producción Mercado laboral	Tasa de crecimiento del PIB	%	N.D.	N.D.	N.D.
	Tasa de ocupación	%	44.5	46.7	5%
	Tasa de desempleo	%	15.0	15.6	4%
	Tasa de subempleo	%	18.7	25.8	38%
Costo de vida	Tasa de inflación	%	6.5	4.5	N.A.
Internacionalización	Tasa de crecimiento de las exportaciones	%	28.5	22.6	N.A.
	Tasa de crecimiento de las importaciones	%	104.0	43.3	N.A.

Fuente: DANE.

Producción:

Desde un principio ha sido propósito del proyecto poder hacer también seguimiento a la producción, medida por el Producto Interno Bruto (PIB). Sin embargo, como se mencionó en el informe Línea de Base 2004, la mayor desagregación de la información del DANE es departamental y con un rezago considerable. Por esta razón, este indicador se reporta no disponible.

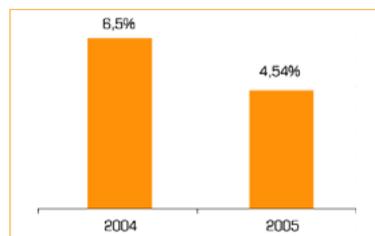
Mercado Laboral:

Los tres indicadores que se monitorean del mercado laboral tienen como fuente el DANE y muestran un valor mayor en 2005 con respecto a 2004. La tasa de ocupación se situó, en promedio, en 46.7%, lo que representa un incremento de 5% frente a 2004.

La tasa de desempleo también aumentó; pasó de 15% en promedio en 2004 a 15.6% en 2005, es decir, creció 4%. La tasa de subempleo es la que registra la variación más significativa, al aumentar en 2005 un 38%. En 2005 la tasa de subempleo fue 25.8%, mayor a la registrada en 2004 que fue 18.7%.

Costo de vida:

La tasa de inflación que mide los cambios en el nivel de precios fue en 2005 de 4.5%, cifra inferior a la registrada en 2004 cuando se situó en 6.5%. A manera de interpretación, se podría decir que durante el año 2005 los precios en Cartagena aumentaron un 4.5%.



Por grupo de ingreso las variaciones en los precios presentan niveles muy similares: para el grupo de ingreso bajo la variación fue 4.5%, para el grupo de ingreso medio fue 4.6% y para el alto fue 4.4%.

Por grupo de bienes³⁸, los que presentan mayor variación en sus precios, en su orden, son: transporte (12.5%), salud (6.5%) y educación (5.1%). Las menores variaciones se presentan en cultura (-0.1%), vestuario (0.5%) y vivienda (2.1%).

Internacionalización:

Las cifras que se utilizan para reflejar de cierta manera el grado de internacionalización de la ciudad, se refieren al crecimiento de las exportaciones y de las importaciones. Sin embargo, esta información cuya fuente es el DANE se construye para Bolívar y no a nivel de Cartagena. Tanto el crecimiento de las exportaciones como el de las importaciones en 2005 fue menor que en 2004. El crecimiento de las exportaciones en 2004 fue 28.5% y en 2005 22.6%, mientras que las importaciones en 2004 crecieron en 104.0% y en 2005 lo hicieron en 43.3%.

38 Los bienes que conforman la canasta con que se construye el Índice de Precios al Consumidor (IPC) se agrupan en 8 "grupos de bienes": alimentos, vivienda, vestuario, salud, educación, cultura, transporte, varios.

Los principales clientes y proveedores del Departamento en el exterior están en los países andinos y en Estados Unidos. En conjunto, el 56% de las exportaciones y el 72% de las importaciones en 2005 tuvieron como destino y origen respectivamente, a este grupo de países.

Percepción³⁹:

El 29% de los cartageneros afirmó haber visto mejorada su situación económica en el último año (julio 2004- julio 2005). Los habitantes de las localidades Histórica y del Caribe Norte, e Industrial de la Bahía fueron los que en mayor medida vieron mejorada su situación (31%). El 33% de las personas que afirmaron que su situación ha empeorado, argumentaron la pérdida del empleo como causa principal.

Temas complementarios:

Ocupación hotelera:

Según cifras de COTELCO, el porcentaje de ocupación hotelera en Cartagena en 2005 fue 63.2%. Si se compara con el porcentaje de ocupación de 2004, cuando fue 58,9%, se aprecia un crecimiento de 7%.

Distribución del Ingreso⁴⁰:

En el año 2004, el 20% de la población de Cartagena con más altos ingresos, acumulaba el 44.9% del total del ingreso, mientras que el 20% de la población con ingresos más bajos acumulaba el 6.9%. En 2003 estas proporciones fueron 47.1% y 6.4% respectivamente, y en 2002, 48.5% y 5.9% respectivamente, lo cual demuestra una ligera mejora en la distribución del ingreso a lo largo del tiempo.

Ocupados⁴¹:

En 2004, la tasa de ocupación en hombres (59.1%) fue más alta que en mujeres (32.1%). Por nivel educativo, la mayor tasa de ocupación (79.2%) se registra en el grupo de población con más años de educación acumulados (16 años y más), mientras que la más baja se registra en el grupo de población que sólo ha completado primaria (33.9%). Los años promedio de educación que acumula la población ocupada es 9.6.

Desempleados⁴²:

En 2004, la tasa de desempleo en hombres (9.0%) fue considerablemente más baja que en mujeres (22.8%). La duración del desempleo, aproximada por el número de semanas que las personas desempleadas manifiestan que llevan haciendo diligencias para buscar trabajo, fue 53.6 semanas en 2004 (1 año = 52 semanas). Con respecto a los años previos, en 2002 el promedio de semanas de búsqueda era 57.2 semanas y en 2003, 54 semanas. Por género, en 2004 el promedio de semanas de búsqueda en hombres era 51.5 y en mujeres 54.7.

Subempleo⁴³:

En 2004, los hombres presentan una tasa de subempleo (16.4%) menor a la que presentan las mujeres (35%).

Informalidad⁴⁴:

En 2004 y según información del DANE, los trabajadores informales eran el 69% de la población ocupada. Por género, en hombres (71.1%) la tasa es ligeramente más alta que en mujeres (64.8%). Este indicador en años recientes presenta un comportamiento irregular; mientras en 2001 fue 65.0%, en 2002 aumentó a 68.4%, luego cayó en 2003 a 66.0%, y en 2004 nuevamente aumentó, esta vez a 69.0%.

Retos:

Según Aaron Espinoza, docente investigador de la Universidad Tecnológica de Bolívar, la persistencia de altas tasas de desempleo se explica por las fuertes presiones demográficas y el aumento de la participación laboral, especialmente en el último año. Por ello, surge la necesidad de pensar que una política de reactivación del empleo local debe acompañarse de medidas de retención de jóvenes en el sistema educativo. Con esto no sólo se reduciría la cantidad de personas que buscan trabajo, sino que se garantiza en el futuro condiciones de inserción laboral más equitativas y productivas, con un capital humano más cualificado.

Por otra parte, se debe pensar en reducir aún más las barreras a la difusión de la información para la búsqueda y consecución de empleo, que ocasionan el desempleo llamado friccional.

Otro reto para la Administración Distrital es la preocupante dificultad que enfrentan los jóvenes para encontrar trabajo. Los llamados aspirantes - quienes buscan empleo por primera vez- vienen aumentando su participación en la población desempleada de Cartagena: a junio de 2005 habían en la ciudad 18.538 de estos desempleados, más de 3.000 con respecto al año 2004, lo cual es más inquietante puesto que la población estudiantil inactiva prácticamente permaneció igual, lo que da a entender que son jóvenes desempleados que han acumulado un nivel de capital humano importante.

Las políticas para la recuperación del empleo deben contemplar retos en los siguientes frentes: i) políticas que incidan sobre el crecimiento económico de la ciudad (clima de seguridad y desarrollo productivo en pequeñas y medianas empresas); ii) políticas que incidan en las relaciones laborales y de formación de los salarios; iii) políticas que incidan en la formación y la capacitación laboral y iv) programas activos de empleo y mejora de ingresos.

39 Encuesta de Percepción Ciudadana de "Cartagena Cómo Vamos" aplicada por Ipsos-Napoleón Franco en julio de 2005 a mil personas en la ciudad.

40 Fuente: Cálculos CCV con base en Encuesta Continua de Hogares del DANE.

41 Ibid.

42 Op. cit.

43 Op. cit.

44 Se consideran trabajando en el sector informal a aquellas personas que reúnan alguna de las siguientes características: a) sean empleados u obreros que laboren en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta diez personas en todas sus agencias y sucursales; b) sean trabajadores familiares sin remuneración; c) sean empleados domésticos; d) sean trabajadores por cuenta propia (excepto los profesionales independientes); e) o los patrones o empleadores en empresas de hasta diez empleados

Semáforo de la Calidad de Vida en 2005

Indicador	Variable	2004	2005	Variación 2004-2005	Semáforo (variación 2004-2005)	Fuente Original	Media Nacional	Fuente media nacional	Observaciones
Educación	Tasa de cobertura bruta	94,1%	96,6%	3%		Secretaría de Educación Distrital (SED)	88% (2005)	Encuesta Continua de Hogares del DANE (ECH)	
	Tasa de cobertura neta	64,8%	63,1%	-3%		SED+G24			
	Tasa de deserción escolar	4,1%	3,7%	-10%	ND	SED	5,6% (2004)	Proyecto "Educación Compromiso de Todos" (MEN)	
	Tasa de repitencia	3,1%	3,0%	-4%		SED	4,2 % (2004)	Ministerio de Educación Nacional (MEN)	
	Pruebas SABER (Lenguaje 5)	42,1%	27,7%	-34%		SED	29,1% (2005)	MEN	Porcentaje de estudiantes que alcanzaron el mayor nivel de comprensión
	Pruebas SABER (Lenguaje 9)	24,8%	29,4%	19%		SED	30,2% (2005)	MEN	Porcentaje de estudiantes que alcanzaron el mayor nivel de comprensión
	Pruebas SABER (Matemáticas 5)	14,1%	31,5%	123%		SED	28,8% (2005)	MEN	Porcentaje de estudiantes que lograron resolver problemas complejos
	Pruebas SABER (Matemáticas 9)	4,4%	20,3%	361%		SED	13% (2005)	MEN	Porcentaje de estudiantes que lograron resolver problemas complejos
	Pruebas SABER (Ciencias Naturales 5)	25,6%	38,2%	49%		SED	35,2% (2005)	MEN	Porcentaje de estudiantes que logran diferenciar transformaciones e interacciones
	Pruebas SABER (Ciencias Naturales 9)	28,1%	37,4%	33%		SED	33,4% (2005)	MEN	Porcentaje de estudiantes que logran jerarquizar procesos biológicos, químicos y físicos
	Pruebas ICFES Nivel bajo	1,84%	4,91%	167%		SED	4,3 (2005)	ICFES	Porcentaje de estudiante en nivel bajo
	Pruebas ICFES Nivel alto	0,3%	0,2%	-12%		SED	0,3 (2005)	ICFES	Porcentaje de estudiantes en nivel alto
	Salud	Número de afiliados al régimen subsidiado nivel 1 y 2 del Sisben	261.164	261.763	599		Dadis		
Tasa de cobertura del régimen subsidiado (población nivel 1 y 2 del Sisben)		48,5%	39,2%	No comparable	No comparable	Dadis	Tasa nal. 77% (con subsidios parciales) 68% (solo subsidios totales) 2005	Cálculo CCV, Datos MinProtección y DNP	
Tasa de mortalidad materna		36,3	45,5	25%		Dadis	99,8% (2003)	DANE	Por cada 100 mil nacidos vivos
Tasa de mortalidad en menores de cinco años por EDA		21,8	14,0	-36%		Dadis			Por cada 100 mil niños menores de cinco años
Tasa de mortalidad en menores de cinco años por IRA		69,2	59,1	-15%		Dadis			Por cada 100 mil niños menores de cinco años
Tasa de mortalidad en menores de un año		35,1	21,1	-40%		Dadis	18% (2004)	MinProtección	Por cada 1.000 nacidos vivos.
Servicios Públicos	Tasa de cobertura de acueducto	99,0%	99,6%	1%		Acuacar	93,6% urbana (2004)	ECH	Hay zonas rurales que no reciben el servicio, excepto Pasacaballos y Boquilla. Los hab/vivienda utilizados para calcular la cobertura son 5.7.
	Tasa de cobertura de alcantarillado sanitario	77,8%	78,6%	1%		Acuacar	91,6% urbana (2004)	ECH	Hay zonas rurales que no reciben el servicio, excepto Pasacaballos y Boquilla. Los hab/vivienda utilizados para calcular la cobertura son 5.7.
	Tasa de cobertura de energía eléctrica	ND	100%	No aplica	No aplica	Electrocosta	94,3% urbana (2004)	ECH	La cobertura incluye conexiones antitécnicas y no incluye los corregimientos de Islas del Rosario, Isla Fuerte y San Bernardo.

Indicador	Variable	2004	2005	Variación 2004-2005	Semáforo (variación 2004-2005)	Fuente Original	Media Nacional	Fuente media nacional	Observaciones
Servicios Públicos	Tasa de cobertura de recolección de basuras	ND	Aprox. 88% urbana	No aplica	No aplica	Lime y Ciudad Limpia	99,8% urbana (2004)	ECH	Las dos empresas prestadoras del servicio entregaron la información. El servicio de recolección de basuras sólo es prestado en el área urbana de Cartagena. Al consolidar las dos coberturas, el consolidado es de 88% aproximadamente.
	Tasa de cobertura de gas natural	87,9%	88,5%	1%		Surtigas			Sólo incluye el área urbana.
Vivienda	Déficit cuantitativo de vivienda tipo 1 y tipo 2	54.000	58.320	8%	ND	Corvivienda			Se refiere al déficit cuantitativo. Últimos datos disponibles son de 2000, con fuente POT. El dato aparece consolidado para tipo 1 y 2. El dato es una proyección que realizó Corvivienda de la información de 2000 con un ajuste de 8% anual.
	Viviendas en zonas de alto riesgo no mitigable	6.311	6.437	2%	ND	Corvivienda			Datos disponibles de 2000 de POT, originalmente suministrada por Corvivienda. La entidad realizó una proyección (crecimiento de 2% anual).
	Viviendas en zonas de alto riesgo no mitigable reubicadas	170	31	-82%		Corvivienda			
	Legalización de predios	601	1370	128%		Corvivienda			
Mov. vial	Tiempo promedio de desplazamiento		57	NA	No aplica	Cartagena Cómo Vamos			Trabajo de campo CCV
Espacio Público	Cobertura de Km-carril vial en buen estado	ND	ND	NA	ND	Secretaría de Infraestructura			
	Cobertura de troncales Transcaribe	0	0	0		TransCaribe			
Medio Ambiente	Zonas verdes accesibles a los ciudadanos		ND	ND	ND	EPA			Hay inventario parcial de parques por localidades, barrios, área.
	Ruido	ND	ND	NA	ND	EPA			
Responsabilidad Ciudadana	Número de atropellos	179	417	133%		DATT			
	Accidentalidad vehicular	3673	3915	7%		DATT			
	Accidentes que involucran motocicletas	1282	1507	18%		DATT			
	Número de casos de abuso sexual a menores	160	331	107%		Medicina Legal			Se refiere al número de exámenes de sexología realizados por denuncias.
	Número de comparendos por emisión de gases	485	550	13%		DATT			
	Predios que no pagan el impuesto predial oportunamente	76,9%	75,9%	-1%		SHD, División Impuestos			
	Porcentaje de contribuyentes que no pagan el ICA oportunamente	14,2%	9,0%	-36%		SHD, División Impuestos			
Seguridad ciudadana	Tasa de homicidios	23,8	21,9	-8%		COSED			
	Tasa de muertes violentas	40,4	39,2	-3%		COSED			
	Número de suicidios	29	34	17%		COSED			
	Número de atracos callejeros	971	1021	5%		COSED			Se refiere a las denuncias
	Número de atracos a residencias	402	333	-17%		COSED			Se refiere a las denuncias

■ Mejoró el indicador entre 2004 y 2005
■ Se mantuvo estable
■ Desmejoró el indicador entre 2004 y 2005
■ Información no disponible para Cartagena

Semáforo de la Calidad de Vida en 2005

Indicador	Variable	2004	2005	Variación 2004-2005	Semáforo (variación 2004-2005)	Fuente Original	Media Nacional	Fuente media nacional	Observaciones
Finanzas Distritales	Participación de intereses con respecto al ahorro operacional	7,5%	11,8%	57%		Secretaría de Hacienda Distrital (SHD)			
	Relación saldo de la deuda sobre ingresos corrientes	68,0%	31,4%	-54%		SHD			
	Inversión frente a gasto total	72,2%	68,5%	-5%		SHD			
	Dependencia de recursos propios	27,5%	28,3%	3%		SHD			
	Dependencia de transferencias	49,9%	42,7%	-14%		SHD			
	Magnitud de la deuda	30,5%	13,1%	-57%		SHD			
	Capacidad de ahorro	17,6%	23,0%	31%		SHD			
Desarrollo económico	Tasa de crecimiento de las exportaciones	28,5%	22,6%	NA		DANE	59,9% (2005)	DANE	Información de Bolívar
	Tasa de crecimiento de las importaciones	104,0%	43,3%	NA		DANE	29,5% (2005)	DANE	Información de Bolívar
	Tasa de ocupación	44,5%	46,6%	5%		DANE	54,0% (2005)	DANE	
	Tasa de desempleo	15,0%	18,1%	21%		DANE	13,9% (2005)	DANE	
	Tasa de subempleo	18,7%	25,4%	36%		DANE	31,4% (2005)	DANE	
	Tasa de inflación	6,5%	4,5%	NA		DANE	4,9% (2005)	DANE	

Mejoró el indicador entre 2004 y 2005
 Se mantuvo estable
 Desmejoró el indicador entre 2004 y 2005
 Información no disponible para Cartagena



Proyecto "Cartagena Cómo Vamos":
Centro Calle de Don Sancho No.36-125
Edif. Aguamarina Of. 202
Tel. 6646726
coordinacion@cartagenacomovamos.org
www.cartagenacomovamos.org